LA PUBLICIDAD

Fundador político: D. [illegible] CUAL Y CASAS

Año XXXVII — OFICINAS Y TALLERES Calle de Bartrará, 11 y 13 : Teléfono 1316 — Barcelona : Martes, [illegible] Diciembre de 1914 — Barcelona: una peseta al mes. Trimestre: Provincias, 4'50 ptas. - Unión Postal, 9 ptas. — Núm. 12,817

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS	BALANCE 1912		BALANCE 1913	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL				
Suscrito	5.000,000	00	5.000,000	00
Desembolsado	1.500,000	00	1.500,000	00
RESERVAS				
Estatuaria	1.000,000	00	1.000,000	00
Técnicas y de garantía	1.451,786	10	1.984,368	88
Primas del último ejercicio	2.812,596	35	3.409,774	75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.078,889	29	17.295,206	14

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

PRINCESA

Delicioso jabón líquido

J. Viñas Campañá, Ingeniero — Aragón, 166, BARCELONA

DR. GALLEGO — VIAS URINARIAS: MATRIZ: RAYOS — Conde del Asalto, 18. De 10 á 2 y 4 á 9

PUNTUALIZANDO

Estamos plenamente convencidos de que la palabra «neutralidad» no responde, siempre que se la aplica, a las verdaderas nociones o conceptos que en ella están contenidos. A la tremenda lucha material, horrorosa hecatombe humana, que se está desarrollando en el Oriente y en el Occidente de Alemania, va íntimamente unida una lucha intensa, profunda, que agita todos los espíritus del universo. Y en esta lucha espiritual, complemento y resultante de aquella otra, están también divididos los hombres en dos bandos, esgrimiendo desde la razón augusta y serena hasta el embuste, la falsedad y el sofisma como armas legales de combate. La palabra «neutralidad» sirve casi siempre de tapadera a los espíritus pusilánimes y débiles que, faltos de valor y de sinceridad para proclamar y defender en alto propias convicciones, se parapetan detrás de la cómoda trinchera de la «neutralidad», para así, sin exponer el pecho a las heridas del adversario noble, poder acosarle y herirle a mansalva y a traición. De esta conformidad proceden en España multitud de periódicos e individuos.

En el periódico «A B C»—llamado únicamente el «X Y Z» de la neutralidad—publicó hace ya unos días, a primeros del actual, un sabroso trabajo suscrito por un súbdito alemán, en el que, naturalmente, se imputa a Francia la culpa de la guerra actual e intenta demostrar que París, nervioso y chauvinista, ha arrastrado en sus afanes bélicos al resto del pueblo francés, laborioso y pacífico. El regocijado escritor pretende demostrar lo indemostrable, porque está en la conciencia de todos los hombres medianamente cultos que Alemania vive «por y para» la guerra; que en Berlín existe la liga pangermanista, compuesta de la rancia y antigua nobleza prusiana, que sólo aspira a la conquista del mundo; que esta política agresiva y de conquista la han seguido los hombres que en Germania han culminado en la esfera de la política, como Bülow, Betmann, Hollwey, con la expresa y solícita aprobación del Kaiser; que a esta política agresiva y militarista del imperio teutón se debió la provocativa exhibición de Tánger, que produjo la retirada del ministerio de Negocios extranjeros del gran patriota y experto político Delcassé; que en 1909 Alemania, saliendo de la esfera del derecho público y privado y burlándose, como ahora, de los más elementales preceptos del derecho internacional, insultó y agravió profundamente a Francia, impidiendo el castigo de los desertores de Casablanca, y, por último, que en 1911 quiso nuevamente el Kaiser imponerse e intimidar a Francia, con la aparatosa intervención del Panther en aguas de Agadir, proceder arbitrario y contra derecho que dió origen a una serie de negociaciones diplomáticas en las que el pueblo francés, con una energía y una serenidad inquebrantables, mantuvo inmaculado su honor y su dignidad.

Recordemos que, en el actual conflicto, el proceder de Alemania ha sido artero y falaz, pues quiso obligar a Francia a retirar sus efectivos normales de la frontera del Este y a permanecer cruzada de brazos ante un conflicto ruso-austro-germano. Y esta proposición, que da clara idea de la altivez y del orgullo de Alemania, rechazada por Francia, fué la causa de que Alemania y Austria declararan la guerra a Francia y a Rusia.

Francia, esclava del derecho y amante de la paz, respetó de una manera absoluta la neutralidad de Bélgica, y en consecuencia dejó de fortificar sus fronteras lindantes con esta heróica y esforzada nación y con el condado de Luxemburgo, mientras Alemania, siguiendo sin cesar el camino de la provocación y de la amenaza, instaló su magnífico campo de concentración de Treves al que acude una tupida y extensísima red de ferrocarriles para poder fácilmente caer en un momento dado de la historia sobre la pacífica Francia, por Bélgica y el Luxemburgo.

En 1913 disponía el imperio alemán de un ejército «numéricamente» superior al de Francia y sin embargo el Reischtag, cediendo a esa política militarista del Estado mayor alemán, aprobó una ley aumentando sus efectivos de paz a 900,000 hombres.

Y si todos los anteriores hechos son ciertos, como lo son, ¿habrá nadie que pueda dudar de quién es la verdadera y única culpable de la guerra actual? Ante estos preparativos guerreros del imperio teutón ¿debía Francia permanecer inactiva para dejarse sorprender y ser dominada por las huestes del Kaiser? Ciertamente que no y que ello hubiera constituído una imprevisión inaudita y hasta un crimen de lesa patria. Francia, velando por la integridad de su territorio y por augustos y supremos intereses de sus hijos, se preparó interiormente y a este fin decretó la ley militar llamada de «los tres años».

Los gloriosos vencidos de 1870 debían responder a las groserías de Fontner en Saverna, preparándose adecuadamente para el momento, terrible y cruel, en que las locuras de un hombre, secundado por el delirio de conquistas y de dominaciones de un pueblo ególatra, quisiera atentar contra su vida.

Que la culpable de la guerra actual es Alemania, lo está diciendo a grandes voces, que al mundo claman justicia, la invasión de Bélgica y su bárbaro exterminio; lo está diciendo también el propio canciller del imperio alemán:

«Hoy nos encontramos—habla el canciller—en un estado de necesidad y «la necesidad no conoce ley». Nuestras tropas han ocupado Luxemburgo. Acaso han penetrado ya en territorio belga. «Eso está en conflicto con los acuerdos de los derechos de las naciones». Es cierto que el Gobierno francés ha declarado en Bruselas que respetará la neutralidad de Bélgica, en tanto que la respeten sus oponentes. Sin embargo, sabemos que Francia está preparada para caer sobre Bélgica. Francia puede esperar. Sin embargo, nosotros no podemos, y un ataque de los franceses sobre nuestro flanco por el Bajo Rhin podría haber sido fatal. Por esto nos vimos obligados a desoir las protestas de los Gobiernos de Luxemburgo y Bélgica. El mal que con ello estamos haciendo trataremos de repararlo tan pronto como hayamos logrado nuestro objeto militar. «El que, como vosotros, lucha por el premio más alto, sólo puede pensar en cómo ha de conseguirlo.»

No tiene desperdicio el transcrito párrafo del discurso del canciller alemán. Por él sabemos que la ley y la moral en Alemania son un mito, una irrisoria ficción, cuando esta ley y esta moral están en pugna contra nuestra conveniencia; que los alemanes penetraron en Bélgica sabiendo que era ello atentatorio al derecho de gentes; que el Gobierno francés respetaría la neutralidad de Bélgica; que, una vez conseguido su objeto militar, tratarán reparar los incendios, las destrucciones y las matanzas que ellos, los «kultos» soldados de Alemania, han hecho en la heroica Bélgica, y, por fin, que todos los medios son utilizables para conseguir un fin.

En los siglos futuros, que habrán de llenar con sus hechos el libro de la historia, la humanidad se asombrará del cinismo y de la maldad encerrada en estas palabras del canciller alemán, fundadamente pensará que tan monstruoso se elevó en Alemania, en el siglo XX, a la categoría de ley moral y compasiva y justiciera y absolvedora a todos los grandes criminales que en el mundo fueron.

JUAN R. PERELLO

22-11-1914.

LA ZONA NEUTRAL

Han regresado de la Corte los representantes de nuestro Municipio. Parecen satisfechos de sus gestiones y no ocultan sus impresiones optimistas, pues creen será atendida esa aspiración catalana.

Lejos de nuestro intento llevar el recelo a los espíritus y entenebrecer ese optimismo, pero tampoco vamos a caer en la candidez de una esperanza inactiva, con mayor razón cuando algo cojea en estos trámites que se transparenta como un aplazamiento, ya que no sea oposición manifiesta.

Llévase intensa esa discusión de los presupuestos con fórmula para activar la aprobación y ante el resquemor que les produce a los ministeriales el propalado rumor de que obstruccionaría la representación catalana si no se simultaneaba la discusión del proyecto de las zonas neutrales, nos ofrece «La Epoca» una nota en la que parece indicarnos que la aprobación del proyecto de industrias eléctricas nos debe servir, de momento, como compensación. Añade el órgano oficial del Gobierno, que precisa estudiar y examinar con atención la solicitud de zonas neutrales.

Bien sabemos lo que esto significa; dar largas al asunto, contemporizar y llegar a la aprobación del presupuesto para darnos después un descanso cerrando el Parlamento. Si Cataluña fuera comparable a la región murciana, otro gallo nos cantara, Aragón y Rioja, según un industrial aragonés, están decididos a una tenaz oposición si se doblega el Gobierno a la petición catalana.

No es nuevo este sentir, que ya en 1911 redactó la Asociación de Agricultores de Zaragoza su informe contrario al establecimiento de depósitos francos en los puertos y que presentó a la Comisión del Congreso. No vamos a entrar ahora en el examen de las consideraciones a que se presta el folleto, particularmente cuando analiza el estado de los puertos de Génova y Marsella, los cuales, con el de Hamburgo, ofrecen testimonios a favor, pero sí convendrá señalar que si Cataluña ha reclamado en favor de Aragón para el problema de los riegos, la región vecina, en compensación, se nos muestra ahora hostil, según ese parecer del incógnito representante de su industria. Curioso sería estudiar de qué manera puede fomentarse la riqueza nacional levantando murallas que nos aíslen y tratando que oponer a la vitalidad de los puertos francos, impulsores de la expansión comercial, nuestro caduco sistema de aprisionamiento.

Y en resumen. ¿Qué razones pudieron existir en abono de Cádiz que se opongan a igual beneficio para Cataluña?

* * *

Mañana, miércoles, día 2 de diciembre, se reunirán todas las entidades liberales autonomistas de Barcelona bajo la presidencia del concejal de este Ayuntamiento señor Grañé, con objeto de rogar al excelentísimo señor conde de Romanones gestione con verdadero interés al lado de los representantes catalanes para que sea un hecho la concesión de la zona neutral en Barcelona.

* * *

Nuevas adhesiones:

Sociedad de resistencia de obreros en géneros de punto. Sindicato de obreros constructores de pianos, Sociedad Cooperativa La Lealtad, de Gracia, Federación del Ramo de construcción de Barcelona y su radio, Sindicato de obreros de cajas de cartón, Sociedad de pintores de Gracia, Sociedad de carpinteros de Gracia, Sociedad de maestros pintores de Barcelona, Sociedad Cooperativa de consumo, Producción y crédito La Guardiola colectiva, Unión de Barberos, Pueblo Nuevo (San Martín), Cámara regional de Sociedades Cooperativas de Cataluña y Baleares.

* * *

Telegramas expedidos hoy al presidente del Consejo de ministros:

«Sociedad Cooperativa de Consumos La Guardiola colectiva San Andrés de Palomar, ruega aprobación ley facultando Gobierno conceder zonas neutrales deseos clase obrera Barcelona. — Presidente, Mascans.»

«Avenç Nacionalista republicá solicita pronta aprobación proyecto autorizando concesión zonas neutrales.—Presidente, Soca.»

«En virtud de las circunstancias anormales porque atraviesa nuestra patria, debido al conflicto europeo, el Casino Hispano Americano acordó rogar a V. E. la concesión de puerto franco y zona neutral a esta ciudad. — Presidente, Huerta; secretario Suárez.»

«Sociedad de resistencia de obreros en géneros de punto ruega Gobierno conceda puerto franco y zona neutral por ser aspiración obrera y beneficio intereses Cataluña y España. — Presidente, Casanovas; secretario, Sayé.»

«Cooperativa La Económica social Barcelona en bien intereses generales país desea sea un hecho la pronta promulgación de ley concediendo zonas neutrales. — Presidente, Remolar.»

«Orfeó Graciench convensut y utilitat país zonas neutrals prega a V. E. apoi comisión gestoras presentant Corts sense demora promulgació projecte de llei. — La Junta.»

«Centro Gallego Barcelona ruega V. E. aprobación zonas neutrales en beneficio riqueza pública. — Presidente, García Neira.»

«Ateneo Unión Republicana plaza Teatro Barcelona pide Gobierno de su presidencia aprobación zonas neutrales. — Secretario, Martínez Bello.»

«Academia Taquigrafía Barcelona suplica V. E. pronta presentación Cortes proyecto ley facultando Gobierno concesiones zonas neutrales. — Presidente, Cardona; vicesecretario, Oller.»

«Ateneo Graciench de U. F. N. R. el clamor general une su voz rogando promulgación ley y concesión zona neutral Barcelona. — Presidente, Forcada; secretario, Alsina.»

«Ateneo Obrero Autonomista Hostafranchs a V. E. suplica conceda zonas neutrales que tanto beneficiaría Barcelona. — Secretario, Selma.»

«Juventud Republicana Radical Hostafranchs ruega V. E. promulgue ley Cortes conceder zonas neutrales Barcelona. — Secretario, Sans.»

«Centro Mallorquín ruega V. E. presente Cortes zonas neutrales. — Presidente, Vidal.»

«Cooperativa Obrera La Lealtad Gracia pide V. E. interponga su valiosa influencia zona neutral puerto franco Barcelona. — Presidente, Pont.»

«Unión de barberos Pueblo Nuevo Barcelona encarece a V. E. pronta promulgación ley zonas neutrales. — Presidente, Algueró.»

«El Casal Catalanista del districte II s'adhereix demanda promulgació llei zonas neutrals. — Castellá.»

«Sindicato obreros constructores de pianos Barcelona ruega aprobación en Cortes proyecto de ley autorizando zonas neutrales aspiración unánime Barcelona. — Secretario, Revoltós.»

«Sociedad caldereros Barcelona y radio se adhiere a petición conseguir promulgación ley puerto franco zona neutral por necesidad industria comercio y obreros general. — Presidente, Pros.»

«Federación Obrera ramo construcción al Gobierno en pleno expone necesidad atender aspiración unánime Barcelona promulgando ley puerto franco zona neutral. —El Comité.»

«Asociación Cooperativa obrera de consumo El Reloj encarece urgente promulgación ley facultando conceder zonas neutrales y puertos francos por considerarlo inmediatos beneficios toda nación y clase obrera en particular. — Presidente, Anguera; secretario, Torents.»

«Cámara Regional de Sociedades Cooperativas de Cataluña y Baleares atenta a los positivos intereses de la clase obrera española ruega encarecidamente V. E. y al Parlamento accedan petición zonas neutrales que sobre remediar actual crisis y dar gran impulso trabajo nacional, contribuirán poderosamente en definitiva a transformar y perfeccionar industria española en beneficio clase obrera, comercio, agricultura e industria país. — Presidente, Salas Antón.»

«Sindicato artes cartón solicita aprobación zonas neutrales concediendo Barcelona seguidamente zona neutral. — Presidente, Moret.»

«Sociedad Pintores de Gracia ruega promulgación ley concesiones zonas neutrales otorgándola Barcelona esperanza desenvolvimiento puerto. — Presidente, Servosa.»

«Sociedad Carpinteros de Gracia ruega aprobación en Cortes proyecto ley autorizando conceder zonas neutrales aspiración unánime Barcelona obtener tal beneficio. — Presidente, Figueras.»

* * *

En respuesta a telegramas expedidos por la Cámara de Comercio y Navegación de esta ciudad sobre zonas neutrales, se han recibido los siguientes:

Del señor presidente del Consejo de ministros:

«Anoto su aspiración que traslado al ministro de Hacienda.»

Del señor presidente de la Cámara de Comercio, de Santander:

«Recibido su telegrama y agradecemos muy de veras la felicitación que se digna dirigirnos en nombre de esa Cámara, por mas que al apoyar resueltamente nosotros sus gestiones en favor de las zonas neutrales no hacemos más que cumplir con el deber y la obligación de cooperar a la defensa de los intereses generales del país.»

El atropello de la policía

La información abierta por la Asociación de la Prensa

Declaración prestada por el ilustre jurisconsulto y ex diputado a Cortes D. Amadeo Hurtado

A la información abierta por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa con objeto de precisar, en lo posible, el brutal atropello cometido por los bandos de Bravo, Carbonell y Martorell, acudió don Amadeo Hurtado, que presenció el atropello desde un balcón de la Maison Dorée.

He aquí un fragmento de la declaración del señor Hurtado:

«Al cabo de algunos momentos, y cuando la gente refugiada en los cafés y en los portales de las casas, empezaba apenas a salir de nuevo para marcharse, no habiendo en el arroyo más que la policía, vimos que de un grupo de agentes, vestidos de paisano, se adelantaba uno en dirección a la Maison Dorée diciendo en voz alta: «Allí está Pahissa: ese, ese». De pronto, el grupo se echa a correr con los bastones levantados, y gritando: «Ese, ese, Pahissa». Desde el balcón, no se veía a nadie más que a los polícías, pues el toldo de Maison Dorée cubría totalmente la acera; pero de pronto, vimos salir de debajo del toldo y coger el arroyo en dirección a las Ramblas, a un hombre joven, que llevaba un papel en la mano. Sobre este joven cayó el grupo, y empezó a darle fuertes golpes con los bastones, que el agredido procuraba parar poniéndose las manos a la cabeza. Le cayó el sombrero, y entonces vimos descargarle un golpe que le produjo una herida de la que empezó a manar sangre en abundancia. Algunos de los que estaban a mi lado en el balcón empezaron a gritar protestando de la agresión, mientras otro decía que estaba bien, porque el Juzgado nunca castiga a los periodistas que son la causa de todo. En esta discusión pasaron unos minutos durante los cuales no pude ver dónde se había metido el grupo que pegaba al señor Pahissa; pero, de pronto, vimos que salía de la acera de El Continental una pareja de polícías de paisano llevando en medio a un hombre con la cara totalmente llena de sangre, y con el paso vacilante. Por el traje, reconocimos al agredido de antes, pues su aspecto era tan distinto que algunos de los espectadores, yo entre ellos, dudaban de que fuese el mismo hombre que habíamos visto marchar en dirección a las Ramblas con un papelito en la mano. Por el arroyo central de la Plaza de Cataluña se lo llevaron hacia la Ronda de San Pedro.

Durante los breves momentos en que había desaparecido de nuestra vista el grupo que pegaba al señor Pahissa (metido sin duda debajo del toldo de El Continental), vimos en el arroyo, junto a la acera de dicho establecimiento, a dos o tres jóvenes, entre ellos al señor Aguirre, que presenciaban los hechos desde muy cerca de dicho grupo. De pronto, un policía de paisano dirigiéndose al señor Aguirre, dijo en alta voz: «¡E te también, este, fuera! Y al mismo tiempo, levantó el palo contra él. Inmediatamente, comparecieron dos o tres con sus bastones levantados, mientras los espectadores huían quedando sólo el señor Aguirre. Todos temimos que se reproduciría el caso del señor Pahissa. Algunos de los que estaban en el balcón gritaron protestando; y entonces vimos que un policía daba un palo en la espalda al señor Aguirre mientras los demás le empujaban hacia la acera, diciéndole repetidamente: ¡Fuera! ¡Fuera de aquí!

Después de unos minutos en que se habían llevado ya al señor Pahissa, vimos al grupo de policías salir otra vez al arroyo que continuaba despejado. Iban con ellos algunos paisanos, y entre éstos el señor Aguirre. Marchaban como si estuviesen paseando. Al llegar frente a la Cervecería Munich, vimos que el señor Aguirre dirigía la palabra a un policía alto, joven, de bigote negro. Apenas había

EL BARATO

Mantas lana

Actualmente no hay casa en España que tenga tantas existencias

VENTAS AL MAYOR Y MENOR

Mantas pura lana, desde pesetas 3

PRECIO FIJO

Joyería "EL TREBOL" DE MANUEL BOIX

Puertaferrisa, 12 (esquina Petritxol) BARCELONA

Dijo el señor Aguirre que cuando él [illegible] cuando uno de los policías del grupo, hallándose herido, le dió una fuerte bofetada. El señor Aguirre quedó lívido. Se vió que, con su asombro, se lamentaba de la agresión, y entonces el policía alto le mandó que se marchase, echándole a voces del grupo.

Como no conozco a los individuos del cuerpo de policía, no puedo indicar quiénes eran los que formaban parte del grupo. El joven alto que despidió al señor Aguirre me dijeron se llama señor Bravo. Se dijo también que uno de los policías que estaba en el arroyo durante estos sucesos es un señor Carbonell. Yo sólo conocí al señor Millán Astray, a quien ví venir de las Ramblas con un pequeño grupo cuando había ya pasado todo lo que dejo referido, adernándoselo los demás policías para saludarle.

En el balcón, junto a mí, estaban antes y en el momento de los disparos, entre otros a quienes no conocí, la actriz señorita Borelli con su señora madre, el abogado don Miguel Vancells, el [illegible] lo señor Brungali, el abogado señor Ibáñez Fero y un señor que dijeron ser el barón de Albí. Después de los disparos, sólo recuerdo haber visto a mi lado a los señores Vancells y barón de Albí y al periodista señor Jordá, que había estado antes en la calle con don Santiago Rusiñol, Aguirre y otros.

Esto es todo lo que puedo manifestarle, como exacta expresión de la verdad.»

Gestiones del delegado de la Asociación de la Prensa de Barcelona

Madrid, 30, a las 21.

El señor Minguella conferenció hoy con don Miguel Moya a quien entregó la información de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona sobre los atropellos de la policía a los periodistas.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, que estuvo deferentísimo con nuestro compañero, manifestó al señor Minguella que mañana o pasado convocaría a la Junta directiva para darles cuenta de la información que se le entregaba, expresando la satisfacción que le producía la expresión de solidaridad profesional que significa el dirigirse a él como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Después el señor Minguella se reunió con los señores Rusiñol, Giner de los Ríos, Ferrer y Vidal, Junoy, Corominas y Pedro Rahola, a quienes dió cuenta de los acuerdos de los periodistas de Barcelona y entregó un ejemplar de la información.

Los representantes por Barcelona pedirán hora al ministro de la Gobernación para darle cuenta de la información y del resultado.

Además, el señor Corominas explanará una interpelación.

La lectura de la información, no sólo en las personas citadas, sino en otros diputados y periodistas, ha causado una gran impresión, alabándose la serenidad del procedimiento para corregir abusos que desgraciadamente incurre con demasiada frecuencia el personal subalterno de la autoridad.

Reconocimiento

Ayer mañana fué reconocido por los médicos forenses del Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, el redactor de «El Progreso» señor Panissa, que fué víctima de una agresión de la policía, en los sucesos que se desarrollaron el día 10 en la Plaza de Cataluña.

PALIQUE

La tragedia cotidiana

Se encara el «Solness» de Ibsen con su compadre «Hilde» y le habla de cierta hechicería que mueve a las fuerzas exteriores, ante las cuales, queramos o no, nos es preciso ceder. Esa «conciencia esencial» de una nueva vida asusta a «Hilde». Esto es lo que ahora ocurre y lo que nos asusta de esa cotidiana tragedia en cuyo seno se forjan nuevos módulos que Azorín presiente. Sí, esas fuerzas que parecen emanar de una magia negra, caótica, van operando una transposición de la vida y entrañan una incógnita pavorosa que se resolverá en bien.

Vienen laborando las ideas de un modo lento, pero continuo, y ningún poder logrará destruirlas. Van abriendo brecha en las conciencias, por mucho que se oponga la fuerza material de la melinita, dinamita, pancastita, cordita, roburita, lydita y balistita. Ese poder negativo derrumba en un soplo lo que necesitó siglos de gestación; pero las ideas no quedarán enterradas bajo las ruinas materiales, y si alguna ideología sucumbe, será la del humano egoísmo, a su vez demoledor y tirano.

Viene Alemania queriendo imponérsenos con mazazos de su 42 cuando resulta impotente el artefacto para todo lo que no sea arruinar edificios y fuertes. La biblioteca de Lovaina, materialmente destruída, revive en el espíritu de la civilización. La catapulta formidable no pudo destruir el papiro educador de una humanidad estudiosa. Fenecerá asimismo la mole de Krupp y subsistirá en cambio el espíritu de la humanidad que pretendió avasallar con su estallido.

El monje Bacon ideó el poder negativo de la pólvora. Su nomónimo, pese a la sospecha de venalidad, le ha revivido por su admirable síntesis experimental. Lord Bacon, pensador, obscureció al Rogerio Bacon inventor; que alcanza más el ingenio humano que el ingenio de guerra. En el choque de fuerzas, siendo gran cosa la ponderación, la cantidad queda relegada a la calidad.

En esta tragedia cotidiana sucumbe el número que triunfará a la postre en los que sobrevivan. El hombre destruye hoy al hombre. Francis Bacon vencerá a la postre a Rogerio Bacon. Los positivos vencerán a los negativos, no solo por ser representantes de lo bueno, sino porque son, aun al presente, infinitos en número los «humanos».

ACCIÓN SOCIAL

TRABAJADORES. — ¡Un hombre ha muerto; un probo luchador, un viejo internacionalista, uno de los más grandes prestigios del movimiento social contemporáneo, desaparece; con él se va un ejemplo y una esperanza; una vida de estudio y de continuos sacrificios se nos ha arrebatado; una luz que en el mar revuelto de las pasiones podía aconsejarnos en los presentes críticos momentos se ha extinguido! ¡Anselmo Lorenzo ha muerto!

TRABAJADORES: Ofrendamos al que en vida supo sacrificarse por nuestra causa el testimonio de nuestra amistad que queda en nosotros grabado su recuerdo y a las 2 de esta tarde vayamos a la que fué en vida su casa, Cánovas, 32, a rendir su último tributo al que fué de nosotros amigo y maestro.—Las Federaciones Obreras.

BARCELONA ABANDONADA

LA SALUD PÚBLICA

Las tuberías de Moncada

En la sesión que celebrará mañana el Consistorio ha de adquirir seguramente mucha viveza la discusión de lo sucedido con la adopción del acuerdo de que sean de cemento armado y no de hierro de fundición o de acero, las nuevas tuberías de Moncada.

Algunos concejales, entre ellos el señor Lasarte, no ocultan su indignación por el curso de este proceso, en el que ha habido extrañas rectificaciones.

«La Vanguardia» decía a propósito de esto:

«Después de esta manifestación dijo que renunciaba a hablar, porque no quería seguir al señor Marial al terreno que quería llevarle.

La discusión se generalizó, interviniendo el señor Bassegoda, quien expuso las ventajas de los tubos de cemento armado, señalando también imparcialmente los defectos de que adolecían; y los señores Abadal y Marial, los cuales defendieron calurosamente el acuerdo adoptado por la Junta.

El señor Busquets, que había asistido a la sesión pertrechado de obras nacionales y extranjeras, para demostrar las excelencias de los tubos de hierro y acero, al ver la actitud en que se había colocado el señor Abadal, se pronunció en favor de la solución contraria.

El señor Vega hizo algunas consideraciones encaminadas a demostrar que mientras no sigan sustituyéndose las actuales tuberías por otras de hierro o acero, se resuelve el problema de un modo definitivo, mediante la adopción de los de cemento armado, lo único que se consigue es una solución de carácter provisional, pudiendo darse el caso de que dentro de uno o dos años surja nuevamente el conflicto.

En cuanto a la duración de las obras, se calculan en tres meses, sustituyendo las actuales condiciones por tubos de cemento armado y seis por otros de hierro de fundición o de acero, siendo los precios 32 y 46 pesetas, respectivamente, el metro lineal, precios que se estiman exagerados.

Los señores Vega y Lasarte mostraron sus votos y se proponen llevar el asunto a la próxima sesión del Consistorio.

«Los señores Vega y Lasarte mostráronse extrañados de que se hablara de cumplir un acuerdo cuya existencia desconocían, resultando de las explicaciones dadas por el presidente y otros vocales, que efectivamente se trataba de un acuerdo firme, tomado en la reunión anterior, sarte y Busquets, que precisamente dejó de convocarse a los señores Vega, Lasarte y Busquets, que precisamente de la coincidencia de ser los tres que en el seno de la Junta habían sostenido un criterio contrario a la adopción de las tuberías de cemento armado.

Los señores Vega y Lasarte, después de formular su protesta, expusieron las razones en que se fundaban para sostener la conveniencia de que se adoptasen tubos de hierro de fundición o de acero. Además de las ya conocidas referentes a que los tubos de hierro y de acero, por su mayor longitud suprimen muchos enchufes, disminuyendo por lo tanto el peligro de contaminación de las aguas, hay otra que es que las de cemento armado, debido a su rigidez, resultan más quebradizas que los de acero y los de hierro, rompiéndose fácilmente en casos de movimientos de tierra provocados por las lluvias o por otros accidentes.

El señor Marial salió en defensa de los tubos de cemento armado, y en vez de limitarse a exponer las ventajas que, a su juicio, reunen sobre los de hierro y los de acero, acusó a los partidarios de la adopción de los últimos de que tenían interés en proteger a una casa determinada.

El señor Vega protestó de la afirmación del señor Marial, que calificó de mendosa añadiendo que si fuera a argumentar en la forma que éste empleaba, podría calificar también de interesada su defensa de los tubos de cemento armado.»

En verdad que la reseña de estos hechos no necesita comentarse. Y conste que los expone un diario conservador.

Barcelona ha atravesado infinitas amarguras y padece dolores muy hondos por la desidia y el abandono del Ayuntamiento.

Los concejales de la Liga opusieron una barrera a la reforma de todos los servicios y a la implantación de todas las reformas. Aun, en estas horas trágicas, se oponen sistemáticamente a la higienización verdad, de la renovación saludable y fecunda de los servicios públicos.

Los concejales de la Liga que forman parte de las ponencias nombradas para resolver los problemas que la salud de Barcelona exige, no asisten a las reuniones, y cuando asisten es con el propósito único de entorpecer y de destruir.

En el Consistorio luchan con desespero porque no se llegue jamás a un acuerdo concreto.

Recuérdese lo sucedido hace pocas semanas con la concesión de un crédito para la limpieza provisional de Barcelona. Para que no pudiese aprobarse se marcharon del Consistorio, y a la semana siguiente votaron por unanimidad aquella misma proposición.

Solo les guía el deseo de atacar con lo que puedan el desarrollo de la urbe. Es una conducta insensata, incomprensible. Ahora parece que se disponen a entorpecer y enmarañar otros problemas como el contrato de limpieza, que llegaba felizmente a su término.

Hallan reparos y defectos para todo. Es decir, para todo no. En el caso presente, en la adjudicación hecha al señor Durán y Ventosa, han ido con una celeridad que pasma, y que nosotros, aunque esta vez se equivocasen, les aplaudiríamos por laboriosos y «constructores» si fuese en todo.

Lo malo es que sólo llevan prisa y se abstienen de hacer discursos kilométricos y de presentar un diluvio de enmiendas cuando se trata.., de quien se trata.

* * *

Los señores marqués de Castelldosrius, don Enrique Miralbell y don José Banús, que constituyen la Comisión nombrada por los propietarios de Agua de Moncada, en la Junta que celebraron en la Cámara de la Propiedad Urbana, ha visto al señor alcalde para darle cuenta de las conclusiones adoptadas en dicha reunión y comenzar las gestiones que les fueron encomendadas.

El señor alcalde manifestó a la Comisión autorizándola para que lo hiciera público, que desde hace días se preocupaba de sustituir el agua de Moncada por la de la Compañía General en las fuentes públicas y casas particulares que de aquélla se surtían. A este efecto varias brigadas trabajan con la mayor actividad, habiéndose hecho ya la sustitución en algunos barrios, y en opinión del alcalde quedará completamente terminada en un plazo menor de ocho días.

Esta sustitución del agua de Moncada por la de la Compañía General, será transitoria y gratuita interin sea terminada la conducción general de las aguas de Moncada y pueda reintegrarse a los propietarios el agua de su propiedad, lo cual, según ha manifestado el señor alcalde podrá tener lugar por todo el mes de febrero.

La Comisión hace públicas estas autorizadas manifestaciones del alcalde para conocimiento de los propietarios interesados en el asunto haciendo constar al propio tiempo su satisfacción por haber sido tan rápidamente atendidas las justas pretensiones de los propietarios y por la benévola acogida que les dispensó el señor alcalde.

* * *

El Decanato de Veterinaria municipal de esta ciudad ha propuesto al Ayuntamiento la creación de un «Lazareto Cuarentenario» como factor indispensable para completar los servicios sanitarios de la importación de animales a esta ciudad y los concernientes a reses lecheras.

Propone también la reglamentación del servicio de inspección de leches (hoy deficiente), ba o la base de un centro de análisis (Lechería Social) exclusivo para el examen de las leches y sus derivados.

Finalmente solicita dicho Decanato la supresión de los depósitos particulares de pescado fresco por constituir un peligro para la salud pública y una nota vergonzosa para la higiene de la ciudad, proponiendo la creación de un «Depósito Municipal» debidamente acondicionado para la recepción, inspección, conservación y venta al por mayor de pescado fresco, que llega a Barcelona de distintas procedencias para el consumo público.

DE LA DIPUTACIÓN

La Mancomunidad de Cataluña anuncia el concurso para la provisión de cuatro plazas de ingeniero de caminos, seis de ayudante y seis de sobrestante.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha acordado abrir un concurso para la provisión de cuatro plazas de ingeniero, seis de ayudante y seis de sobrestante, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Hasta el día 15 de diciembre próximo se admitirán en las oficinas de la Mancomunidad de Cataluña, en Barcelona, las instancias y documentos que, ajustadas a las prescripciones vigentes sobre papel sellado y uso de cédulas personales, presenten los que pretendan tomar parte en el concurso.

Segunda.—No se admitirá título ni documento alguno que se produzca con dichas instancias, si no va acompañado de una copia para cada uno de ellos, extendida en papel de la clase undécima y en debida forma.

Las copias, después de compulsadas y autorizadas por la Secretaría del Consejo de la Mancomunidad, se unirán al expediente, devolviéndose los originales a los interesados.

Tercera. Transcurrido el término señalado, no se admitirá ninguna instancia, ni surtirá efecto su presentación.

Cuarta. Los aspirantes deberán acreditar: Primero

1.º No exceder de cuarenta y cinco años de edad.

2.º Hallarse libres del servicio militar o estarlo prestando en la situación correspondiente; este extremo se certificará con el certificado del secretario de la Comisión mixta de reclutamiento respectiva, o con los documentos librados por las autoridades militares que corresponda, según los casos.

3.º Pertenecer a los cuerpos especiales respectivos que tiene organizados oficialmente el Estado; este extremo se justificará con el título o certificado correspondiente.

4.º Conocer suficientemente la lengua catalana para comprenderla escrita y hablada.

Quinta. Los ingenieros disfrutarán del haber anual de 6,000 pesetas; los ayudantes de 4,000 pesetas y los sobrestantes de 2,500.

Sexta. El plazo durante el cual por virtud de este concurso deberán prestar sus servicios a la Mancomunidad de Cataluña los expresados funcionarios, será el de tres años. Este plazo, caso de convenir a la Mancomunidad podrá prorrogarse.

Séptima. En vista de los expedientes de los interesados, el Consejo permanente hará los correspondientes nombramientos.

* * *

Al recibir ayer a los periodistas el señor secretario de la Corporación, nos rogó hiciéramos notar la imposibilidad en que se encuentra la misma, de celebrar las sesiones y tomar acuerdos a causa del escaso número de diputados que a dichas sesiones concurren, pues son muchos los que se abstienen de venir a Barcelona por temor a la epidemia reinante.

Debemos advertir que, además de disminuir actualmente el número de nuevas invasiones, la Excma. Diputación tiene instalada para servicio de los señores diputados y demás personal, una máquina esterilizadora de las más modernas.

* * *

Visitaron ayer al señor Prat de la Riba, el señor Caral, presidente del Fomento, con una comisión sanitaria formada por los señores Roca y conde de Santa María de Pomés.

Lo visitaron también el canónigo doctor Pug y una comisión de la Federación femenina contra la tuberculosis.

Esta tarde habrá sesión a las cuatro, discutiéndose los presupuestos.

VIDA POLÍTICA

Anselmo Lorenzo

Ha fallecido en Barcelona Anselmo Lorenzo. Su muerte será muy sentida, y constituye una gran pérdida para el socialismo español. Anselmo Lorenzo fué un hombre talentudo y generoso, de cerebro superior y de corazón muy grande.

Su labor social ha sido muy intensa. De su bagaje literario recordamos «El banquete de la vida», «Vía libre», «El estado, Acracia o República», «Fuera políticos», «El obrero moderno», «El Patrimonio Universal», «Las ganancias».

Ultimamente se dedicó a traducir la obra de Reclus «El hombre y la Tierra».

La labor de Anselmo es muy grande. Su mérito indiscutible, Pí y Margall había dicho:

«Estudio de lo que sé de cuestiones sociológicas, lo he aprendido de Anselmo Lorenzo.»

LA PUBLICIDAD se asocia al duelo producido por la muerte de este luchador [illegible], maestro y generoso.

Los ladrones dueños de la ciudad

En tanto atropella la policía a indefensos y pacíficos ciudadanos, campan los ladrones por sus respetos

Otro escandaloso robo en una joyería

Ayer se ha cometido en nuestra ciudad un robo escandaloso, que viene una vez más a poner de manifiesto la ineptitud y la negligencia de nuestra Policía, una de las más inútiles y desacreditadas entre cuantas en el mundo han sido.

La nueva víctima de la impericia policíaca ha sido esta vez un industrial, el señor don Antonio Forteza, que tiene su establecimiento de joyería en los bajos de la casa número 11 de la Puerta del Angel. Decimos que la tiene, cuando cuadraría mejor decir que la tuvo, puesto que los malhechores, que juntamente con la peste gobiernan la ciudad, han tenido a bien dejar al señor Forteza sin nada de cuanto constituía su capital. El señor Forteza ,que incurrió en la candidez de fiar en la vigilancia y la seguridad urbanas, añade su nombre al de los señores Basas y Cabré, compañeros suyos, como él víctimas del punible desconocimiento que de la población maleante, de los criminales de toda laya, tiene nuestra execrable Policía.

Los ladrones se han llevado de la tienda del señor Forteza una bicoca; CIENTO VEINTICINCO MIL PESETAS en dinero y joyas. Casi una fortuna. Una verdadera fortuna ,si se tiene en cuenta que el industrial robado vivía del producto de ese capital.

¿Cómo realizaron los ladrones su intento? ¿De qué medios se valieron para consumar el «golpe» que les ha reportado la linda cantidad de VEINTICINCO MIL DUROS, sin que para hacerse con ellos hayan tenido que exponer sus cuerpos jacarandosos?

Del modo más sencillo.

La tienda del señor Forteza linda con otra, la que ocupa el ángulo formado por la Puerta del Angel y el callejón corto, sin salida, que hay entre los números 13 y 15. Usufructúa esta tienda, que forma esquina, un sombrerero, el señor Perelló, cuyo establecimiento tiene entrada por el indicado callejón, además de la puerta principal recayente en la expresada Puerta del Angel.

Separa las dos tiendas, la del señor Forteza y la del sombrerero, un tabique de panderete, lo que conocemos nosotros por «envá de maó de cantell». Los ladrones, que indudablemente conocerían a la perfección la topografía del edificio, entraron en la tienda del sombrerero después de fracturar una de las puertas que dan al callejón. Ya en el domicilio del señor Perelló, encamináronse al retrete. No tuvieron necesidad de esforzarse mucho para derribar un ladrillo, al que debió suceder otro y otro, hasta obtener un boquete de unos cincuenta centímetros, suficiente para que por él pueda pasar cómodamente uno o varios cuerpos de hombre.

Inmediata al boquete, y desde luego a la pared, tiene el señor Forteza su caja de caudales, aparentemente resistente y difícil de perforar. Los cacos, que por lo visto no se amedrantan por centímetro más o menos de hierro, abrieron en la puerta de la caja tres boquetes de regular dimensión, arrancando, además, el secreto. ¡Como no lo haría mejor el más experto y práctico de los mecánicos!

Cedió la puerta, pusieron sus hábiles manos en los estantes, y seguros de que los Carbonell, los Bravo y comparsa andarían atareados apuntando a las siete y media o flirteando con alguna cantante de «Mussic-hall», desbalijaron al señor Forteza llevándose cuanto dinero y efectos se guardaban en la caja. Es de advertir, que como la mayoría de los industriales similares, llegada la hora de cerrar, procedía el señor Forteza a quitar de los repletos escaparates las joyas que, sobre constituir su pan cotidiano, eran el asombro y la admiración de la clientela y viandantes. El señor Forteza se vale, para entrar en la tienda, de una especie de puerta falsa que da acceso a la escalera. Para que nadie les interrumpiera en su tarea, cerraron los ladrones la puerta por dentro. La operación era laboriosa y exigía algunas elementales precauciones.

Júzguese del asombro, el disgusto y la sorpresa del señor Forteza al verse desposeído ayer mañana de lo que era su capital. Imagínese su asombro, al darse cuenta de que en sitio tan concurrido como es la Puerta del Angel, con una Policía dividida por brigadas, equipos, delegaciones y demás zarandajas inútiles, habían podido los ladrones escalar tranquilamente dos tiendas y sin peligro para sus personas, cargar aunque fuese con la barriga de Carbonell. ¡El colmo!

Como es natural, acudió la Policía a la tienda del señor Forteza, y después de las preguntas de rúbrica, luego que hubo interrogado al dueño, acordó no desmayar hasta dar con el paradero de los criminales. Ya sabemos lo que vale y significa la palabra de la Policía, que bastante trabajo tendría ayer so pretexto de «santificar» el lunes. Fuera la tienda del señor Forteza una mesa de la siete y media, fuera el mostrador un escenario de concierto, y quizás lograra la Policía esclarecer el hecho que nos coloca al nivel del último de los aduares. Pero dar caza a unos ladrones por el simple hecho de que se hayan éstos levantado con VEINTICINCO MIL miserables duros...

Trabajar estando en dunes...

Que si quieres.

Ya se consolará el señor Forteza, que pudo haber establecido un cafetucho en vez de una joyería.

Seguro de que de este modo no le hubiesen faltado agentes dispuestos a velar por su hacienda.

AUTOMÓVILES
GEORGES ROY
Económicos : Sólidos
Veloces : Elegantes
Robustos : Ligeros
AUTO GARAGE TETUAN
PLAZA DE TETUÁN, 20
BARCELONA

REVISTA TEATRAL

ROMEA : «El destino manda», comedia en dos actos de Pablo Hervieu, traducida al castellano por Jacinto Benavente

En un principio, y por si fuesen pocos los estrenos de «Mi tía Ramona» y «Para ser dichoso», ninguno de los cuales ha aportado a la taquilla del Romea ni media peseta, tenía anunciado el señor Fuentes para el sábado el estreno de otra traducción no menos mediocre que las dos citadas. Nos referimos a «El encuentro», de Pierre Berton, autor de tercero o cuarto orden en los teatros de París. El principal y casi único mérito de Berton estriba en haber escrito a medias la habilidosa y sensiblera «Zazá», que cual otra «Dama de las camelias» han incorporado a su repertorio todas las actrices de «tournée».

Nosotros tenemos declarada una implacable hostilidad hacia esas traducciones insulsas, hechas sin otra mira que la de agenciarse unas pesetas. Entendemos que no hay derecho a molestar al público con gansadas «vertidas» por unos desocupados incapaces de más alta ocupación. Sentimos por esas traducciones elaboradas a destajo, sin propósito alguno artístico o literario, una aversión y un desprecio tan profundos, como grandes son el respeto y la admiración que nos inspiran quienes, llevados de un noble ideal, acometen la tarea improba y difícil de transportar al idioma patrio aquellas producciones extranjeras que señalan un nuevo rumbo a la literatura dramática, que marcan la personalidad de un dramaturgo, o que alcanzaron en su día un éxito resonante o excepcional. Pensamos— y perdónesenos si incurrimos en error— que harto tenemos con lo malo que entre nosotros se escribe, para que hayamos de recurrir a lo pésimo de los demás.

De ahí el que celebremos el cambio radical operado el sábado en el cartel del Romea. Va de «Mi tía Ramona», «Para ser dichoso» y «El encuentro» a «El destino manda», la distancia enorme que media entre los señores Gavault, Rivoire, Miranda y Berton, a Pablo Hervieu. Nada digamos de la diferencia que existe entre los traductores de las tres primeras y el que ha puesto en castellano la vigorosa producción del autor de «L'Armature».

Decimos que entre unos y otro autor media un abismo. En efecto. Nada más lejos de la gracia «boulevardiere», de la frívola observación, del estudiado desenfado que es el distintivo de buena parte de los comediógrafos franceses; nada más opuesto a las espirituales ironías, a los discreteos y las tramoyas superficiales, que la obra de Pablo Hervieu, basada casi toda en los dolores humanos, en los conflictos, las preocupaciones y las miserias que germina el diario batallar. El temperamento de Hervieu, fuerte, vigoroso, permite al escritor contemplar la vida cara a cara, sin titubeos ni desfallecimientos. Hervieu, escritor sincero, al que impulsa una firme voluntad, tiene en alto grado el sentido del teatro. Hombre de potente pensamiento, siente una piedad infinita por las lacerias que atormentan nuestra existencia. En «El destino manda», sienta la premisa de que no es el hombre responsable por entero de las faltas y las debilidades en que incurre, pues pesan sobre cada uno de nosotros las circunstancias, el mandato imperativo de lo que llamaban los griegos «fatalidad».

Con no figurar «El destino manda» entre las mejores obras del autor de «Connais toi», es sin embargo una comedia fuerte magistralmente planeada, que acusa la personalidad de Pablo Hervieu, maestro en lo de crear situaciones de un verismo y una intensidad a las que estamos poco acostumbrados. Quizás en nuestro fuero interno disintamos de la moral profesada por los personajes de «El destino manda». En la necesidad de acumular elementos demostrativos de que existe una fuerza superior e invisible que encauza las acciones humanas y decide de nuestra suerte, no ha reparado el maestro en cargar la mano al diseñar los personajes, a los que ha pintado con trazo excesivamente fuerte. Nosotros nos sentimos tan lejos del comandante Chazay, víctima de seculares prejuicios, como el marido disoluto, que no repara en hacer el sacrificio de su propia dignidad, del amor y el patrimonio de los suyos con tal de dar libre curso a su abyecto vivir. Ya hemos dicho alguna vez que es nuestra misión de simples gaceteros, no de críticos. Cúmplenos, pues, consignar el éxito excelente obtenido por la comedia de Pablo Hervieu, traducida con una brillantez y una corrección admirables por el ilustre Benavente. El gran comediógrafo español parece haber tenido presentes las acertadas palabras del «Fígaro», cuando aseguraba que «traducir bien una comedia es adaptar una idea y un plan ajenos, expresándolos y dialogándolos como si se escribiera originalmente»; añadiendo «que no puedo traducir bien comedias quien no es capaz de escribirlas originales». Tales han sido el acierto y el buen gusto del traductor.

Asistió al estreno de «El destino manda» un público numeroso que escuchó atentamente la obra, aplaudiendo calurosamente al final de cada uno de los dos actos.

Para la empresa del Romea constituye esto una enseñanza que está en el caso de aprovechar. Vea como al solo anuncio de una obra que lo valga acude el público al teatro en cantidad, si no suficiente, bastante para que olvidemos la pretendida crisis teatral. Veremos a ver si será la lección suficiente a orientarla en sentido favorable a sus intereses, cosa que celebraríamos.

En la interpretación de «El destino manda» notamos la misma afectación y el mismo empaque que otras veces hemos censurado en la compañía del Romea, divorciada por completo de la naturalidad y la sencillez aconsejadas por el moderno arte de representar. Adolece el señor Fuentes, y con él los artistas a sus órdenes, de cierta sequedad de expresión, de una rigidez altamente perjudiciales. La señora Arévalo, actriz cuya gentileza somos los primeros en proclamar, muestra, además, especial empeño en imprimir a cuanto dice un tonillo melindroso que la da un aire de forzada ingenuidad. Convénzase la señora Arévalo de la necesidad en que está de renunciar definitivamente o semejante forma de expresión. La época de los «pucheros» ha pasado para la señora Arévalo, que hará perfectamente aprendiendo a producirse con naturalidad. Los mimos y las gazmoñerías antes la ridiculizan que la embellecen. Si a ser justos fuéramos, habríamos de confesar que solo la señora Carmen Muñoz y el señor Altarriba nos gustaron.

El señor Fuentes tuvo a bien repetirnos lo de que en Madrid fué «El destino manda» estrenado por la compañía de la señora Guerrero. ¡Qué afán tiene el señor Fuentes de aparecer como actor provinciano!

Correspondiendo a la observación, nos permitiremos hacerle otra al señor Fuentes.

La compañía de la señora Guerrero

llama al autor de «El destino manda», Hervieu.

No «Hervieux», como equivocadamente dicen los carteles del Romea.

FABIANO

* *

LICEO. — Anteanoche debutó con éxito en este gran teatro la señorita Capsir, aventajada alumna del maestro señor Vidal Nonell, cantando la difícil parte de Gilda de «Rigoletto». La voz de la debutante, sin ser de gran volumen, es de agradable timbre y muy extensa en la cuerda aguda, lo que le permitió dar un afinado «mi» al rematar el «Caro nome». Antes fué aplaudida en los dúos con los señores Navarro y Cortada y luego oyó de nuevo batir palmas al final del tercer acto.

* * *

Buen ojo tuvieron los concurrentes que en gran número acudieron por la tarde a este teatro. No se da cada tarde un «Barbero» cantado, entre otros, por Conchita Supervía y Stracciari. Ella hizo de nuevo alarde de su magnífica voz y fácil mecanismo, cantando insuperablemente la Rosina.

Ricardo Stracciari, con aquella alegría burlona que exige Beaumarchais, estuvo justísimo e inimitable. Tampoco quiso repetir la cavatina de salida, donde, como el primer día, lució la voz en todo su apogeo, «acometiendo» una «vollata» con la que dió aun más realce a tan brillante pieza.

El tenor señor Nadal estuvo mucho mejor que en la primera noche que cantó el Almaviva ¿Será porque en dicha función estaba vestido con propiedad, que ción estaba vestido de Elgardo de «La ma»?

El señor Betoni, muy aplaudido en el ura de la Calumnia, o no lee este periódico o no hace caso de una observación que nos permitimos hacerle, puesto que conserva impropiamente el mismo pañuelo en el cuello y la misma faja en la cintura.

¿Si creerá que le queremos enredar como enredaron el tenor?

El artista tiene la obligación de conocer el personaje que representa, cantarlo como es debido y vestirlo con la mayor propiedad posible. — P.

* * *

«La Walkyria» en el Real de Madrid

Por acá somos tolerantes — muchas veces en demasía — cuando se tiende a impedir el cierre prematuro de un gran teatro, aunque haciendo inconscientemente el caldo gordo a un empresario que no ha comprometido ni media peseta en negocios teatrales. Nos entusiasmamos con facilidad. Pero en Madrid nos dan quince y raya. Conocíamos el reparto de «La Walkyria» en el Real y no habíamos hecho el menor sacrificio de encontrarnos en Madrid, para asistir a la representación de la obra wagneriana, tan mediocres eran los intérpretes.

A pesar de la mediocridad de la interpretación la Prensa de Madrid ha dicho que nunca se ha cantado «La Walkyria» en el Real como ahora. Tiene razón. Después de ovacionar al tenor Colazza en el canto de la primavera, los demás tenores que interpreten el Sigmundo han de resultar geniales.

Que desde el punto de vista no ya wagneriano sino artístico, la interpretación de «La Walkyria» en el Real ha sido detestable lo demuestra Saint-Aubin al decir:

«Conserva Mancinelli el vigor cerebral y el de la batuta.

Rebosante de brío juvenil, con plena autoridad, dirigía las voces y la orquesta, y dió alguna prueba de independencia, muy de mi agrado, pues la disciplina férrea en materia de arte me subleva.

Permitió a Vaccari calderoncitos, filaturas y quebrantamientos de ritmo, que Rabl, por ejemplo, calándose el casco, antes habría muerto que autorizado; pero que como a mí, personalmente, me parecieron bien, los aplaudo, y proclamo que Mancinelli tiene más razón que Rabl y que Wagner, si me apuran.»

¡Vaya un crítico!

Afortunadamente no todos son incondicionales y hay quien se atreve a decir la verdad en estos términos:

«La primera representación de «La Walkyria», si en Madrid hubiese verdaderos wagnerianos, hubiera sido un desastre total. Mancinelli, cada vez más decadente y agotado, dió a la famosa obra una interpretación falsa y absurda. ¡Qué tiempos! ¡Qué efectismos tan ridículos! ¡Qué colorismos tan inadecuados y, sobre todo, qué falta de respeto a la idea y a la forma con que el autor compuso su partitura! No en balde el que en tiempos fué un glorioso maestro está olvidado en los grandes teatros de Europa y América. Su inocuidad y su pasado nos vedan insistir en el análisis de su desdichada interpretación de «La Walkyria».

Algunos periódicos afirman que la refué una de las mejores que se han oído presentación de «La Walkyria» inaugural en Madrid. ¿Qué dirían la Guerrini, la Lenger y la Guszalewicz, Blanchart y Kaschman, si leyeren esos comentarios? De Vaccari, nada nuevo hemos de añadir; los madrileños le conocen desde hace doce años, y entonces ya era mediano cantante y deplorable actor. La señora Schubert, «protestada» el año pasado en Barcelona, sigue gritando como una vulgar locomotora. La señorita Agozzino, a quien el propio maestro Mancinelli retiró su confianza a las primeras de cambio que ocupa en el «elenco». Las únicas que se mantuvieron dentro de la tradición fueron las siete señoritas Walkyrias, que para no alterar la costumbre (aquí y en Bayreuth) desafinaron a veces, callaron en otras y entraron a destiempo casi siempre. En cuanto a miss Fitziu, tan bonita y tan insignificante como antes.»

* * *

El Ayuntamiento no concede subvención al empresario del Liceo

La Comisión de Gobernación ha dirigido al empresario del Teatro del Liceo, señor Volpini, en contestación a la solicitud en que pedía una subvención, un oficio manifestando que, dadas las actuales circunstancias, no es posible este año conceder subvención.

Puede darse como seguro que la Asociación de los coros de Clavé tomará parte en el homenaje que el 6 de diciembre se celebrará en honor del ilustre general don Juan Prim y Prats. Las piezas elegidas serán: «Gloria a España» y «Los Nets dels Almogavers».

Nos place comunicar que la Comisión organizadora está de enhorabuena al ver que cuanto indica a entidades y prestigiosas personalidades les es un éxito y como último acierto sabemos que la monumental y artística corona de bronce será expuesta en los escaparates de la casa Miele y C.ª

Postales-reproducciones de los cuadros de los principales Museos de Europa. Rambla de las Flores, 11.

EL DIA DE HOY

Martes, 1.º de diciembre

Santos de hoy: Santos Lucas y Ananías, mártires, Nahum, profeta, y santa Natalia, viuda.—*Santos de mañana*: Santos Eusebio, presbítero, Marcelo, diácono, y santa Bibiana, virgen y mártir.

Salida del sol: A las 6'57.
Puesta del mismo: A las 16'23.

De antaño

1.º de diciembre de 1521.—LEON X.—Juan de Médicis, hijo de Lorenzo de Médicis y Claricia de los Ursinos, fué nombrado cardenal cuando cumplió los trece años de edad, por el Papa Inocencio VIII y fué proclamado Pontífice cuando cumplió los treinta, tomando el nombre de León X.

Durante el papado de León tuvieron lugar los trastornos promovidos en la Cristiandad por el reformista Martín Lutero, que publicó tesis contrarias a las creencias recibidas en la Iglesia acerca la penitencia, el purgatorio y las indulgencias y fulminó anatemas contra estas doctrinas. Concedió remisión de sus pecados a los que asistiesen a la Cruzada o diesen alguna limosna para ayudar a la guerra contra los turcos.

Un ataque al corazón, tan repentino que le privó de recibir el Santo Viático, le produjo la muerte en 1.º de diciembre de 1521, a la edad de 44 años, después de ocupar la Silla Pontificia durante ocho.

Carnet

Reuniones, actos y conferencias. — Por la mañana, sesión de la Federación Agrícola Catalano-Balear.—A las 21, reunión general extraordinaria de la Unión Obrera de Cerrajeros en Obras, Aribau, número 21.

Mercados para hoy.—Barcelona: Argensola, Calaf, Caldas de Montbuy y Vich.—Gerona: Besalú, Castelló de Ampuries, Hostalrich y Palamós.—Lérida: Cervera, Palau d'Anglesola, Seo de Urgel, Solsona y Sort.—Tarragona: Arbós, Cornudella, Montblanch y la capital.

NOTICIAS VARIAS

EL TIEMPO. — Día 30: Las presiones atmosféricas siguen superiores a la normal alcanzando 771'44 milímetros; el termómetro al sol indicó 18'6 grados variando a la sombra desde la mínima de 7'8 hasta la máxima de 15'3. El cielo quedó despejado y bajo la influencia del viento SO.

En igual día del año anterior anotamos las siguientes observaciones: 770'37 milímetros en la columna barométrica; 2'9 grados centígrados al sol y unas mínima y máxima, respectivamente, a la sombra de 1'1 y 19'1. El cielo permaneció despejado y reinando viento SO.

MOZOS DE ESCUADRA

Los del puesto de Borrell, condujeron, entregándolo a su familia, al sujeto Juan Camprubí Arderiu, de 50 años de edad, residente en el manso «Masana», de aquel término, el cual, no teniendo bien cabales sus facultades mentales, hacía cuatro días que había desaparecido de su domicilio, encontrándole los Mozos en un bosque del término de Palmerola (Gerona), extenuado por el hambre y frío.

Los del Puerto, detuvieron a dos rabassaires que pasaron a cumplir quincena.

Los de Palaudordera auxiliaron al Juzgado respectivo en el levantamiento del cadáver de un sujeto de unos 45 años de edad, que de momento no pudo ser identificado, el cual fué arrollado en el kilómetro 156 de aquel término por un tren de la línea del Empalme, ignorándose si se trata de un suicidio o un hecho desgraciado.

Nuestro distinguido amigo, el colaborador de LA PUBLICIDAD, don Rodolfo Bourlon, que tan interesantes artículos tiene publicados en nuestra «hoja agrícola», ha sido herido en el campo de batalla del Norte de Francia.

Por fortuna, la herida no ha sido grave y se halla ya en vías de franca curación, cosa que de veras celebramos.

Es muy probable que obtenga permiso para ir a pasar un mes a Blanes, al lado de su esposa e hijos.

Telefonemas detenidos por no encontrar los destinatarios:

De San Sebastián, Alcalá Galiano, Casa Mayoral, Plaza Real.
De Manresa, S. Puiol, Claris, 18, 2.º.
De Gerona, Fernando Iglesias, Plaza Santa Ana, 15, 2.º.
De Mataró, Ignacio Ros, Ancha, 24.
De Sevilla, José Seda, Fonda Ruiz, Plaza Isabel II.
De Baza, Balbino Fernández, Manzano, Olivo, 12.
De Alicante, Mayordomo vapor «Barcelona».
De Valencia, Francisco Valbodi, Ferlandina, 3, 2.º.
De Madrid, José Castellví, Castellón, 3, Las Corts.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 279,192 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión, 141,626 pesetas, habiendo abierto 105 libretas nuevas.

RAY

La mejor limpieza
Desde hoy a baja de precios
Rambla Flores, 16, entresuelo

La dirección de la Caja de Ahorros avisa a los que tengan ropas empeñadas en aquella sucursal, calles del Hospital, números 149 a 155, y Cera, 8, cuyas fechas de empeño o renuevo sean anteriores al 31 de marzo último inclusive y correspondan a los resguardos números del 1 al 81,483 inclusive, para que se sirvan pasar a redimir o prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá a la venta de los mismos en pública almoneda el martes día 5 de enero, a las nueve de su mañana.

Hoy es peligroso beber agua cruda, por infecta: hervida, puede indigestar. El vino, indudablemente en estas circunstancias, es igualmente peligroso si no es puro. Afortunadamente, el Sindicato Vinícola, con sus inmejorables vinos de proverbial pureza, resuelve esta gravísima dificultad. Pídase en colmados, droguerías y restaurants.

En esta época de desconcierto, que representa para las señoras la imposibilidad en que se hallan de recibir directamente los modelos de París para vestir según dictamen de la moda, están llamando justamente la atención en Barcelona los vestidos confeccionados por madame Nyatremini, recién llegada del extranjero, y que une a una extrema elegancia una no despreciable economía.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada caja.

Se halla expuesto en los escaparates de la antigua casa Aurigema de la calle de Fernando, el título que la Junta de gobierno de la Quinta de Salud «La Alianza» entrega al director de dicha institución doctor don José Gironá y Trius.

Dicho título constituye una demostración del afecto que la Quinta siente hacia su director, a cuya incansable actividad es debido en primer término el importante desenvolvimiento alcanzado por la benéfica entidad obrera.

La expresada obra ha sido ejecutada con exquisito primor por los dibujantes señores Macías y Esteve.

Las botellas del agua mineral natural

Vichy Catalán

llevan todas los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima Vichy Catalán.

JAIME SAURET. 7, PELAYO, 7

NOTAS DE MAR

Han fondeado en este puerto:

De ciudadela, pailebot español «Flor del Mar», con cargamento general.

De Palma, en dos días, bergantín goleta español «Baltasar», con cargamento general.

De Palma, en dos días, polacra española «Carmelita», con cargamento general.

De Palma, en ocho horas, vapor español «Rey Jaime I», con 51 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De Bilbao y escalas, en treinta días, vapor español «Cabo Oropesa», con un pasajero para este puerto y cargamento general.

De Gandía y escalas en 26 horas, vapor español «Menorquín», con 71 pasajeros para este puerto y cargamento general.

De Andraix, en catorce días, pailebot español «San Francisco», con cargamento general.

De Siderfiords, en 27 días, vapor noruego «Suyg», con cargamento de bacalao.

De la mar, vapor pesquero «Esla», con pescado fresco.

Han sido despachados:

Para Ibiza, vapor español «Lulio».
Para San Feliu, vapor español «Liguria».
Para Marsella, vapor noruego «Setúbal».
Para Valencia, vapor noruego «Solnferino».
Para Valencia vapor español «Carmelita».
Para Sevilla, vapor español «Andalucía».
Para la mar, vapor pesquero «Villa de Cee».
Para Liverpool, vapor español «Natalia».
Para la mar, vapor pesquero «Misericordia».
Para Valencia, vapor belga «Lys».
Para Pollensa, vapor español «Margarita».
Para Palma, vapor español «Bellver».
Para Valencia, vapor español «Ausias March».
Para Las Palmas, vapor español «Cabañal».
Para Ciudadela, vapor español «Menorquín».
Para la mar, vapor pesquero «Lord Roberts».
Para Copenhague, vapor noruego «Sjoalv».
Para Alicante, vapor español «Mascota».

VARIA

Al anochecer zarpó ayer de este puerto con rumbo a Valencia el vapor noruego «Solferino».

Subió ayer al dique para limpiar fondos, el vapor «Colón».

A las cinco de la tarde llegó el vapor número 1 de la Compañía Arrendataria de Tabacos, después de haber efectuado un crucero por estas costas.

Para esta tarde o bien para mañana a primeras horas de la madrugada, es esperado en este puerto procedente de Manila, el trasatlántico «C. de Eizaguirre».

El trasatlántico «Manuel Calvo» salió el 29 de Cádiz para Málaga.

Para hoy es esperado procedente de Marsella el vapor «Torre del Oro».

El jueves probablemente partirá para Sevilla y escalas.

Este vapor tenía la salida fijada para el domingo último, habiéndose, por lo tanto, retrasado cuatro días.

El trasatlántico «Isla de Panay» llegará a este puerto procedente de Fernando Póo y escalas hoy al anochecer o mañana por la mañana.

Se ha encargado del mando del vapor pesquero «Villa de Cee», el capitán de la Marina Mercante, don José Hernández Manent.

El general jefe de Estado Mayor Central de la Armada ha remitido para diligencias el pediente referente a instancia de Pedro Buch Ferrer, en súplica de abono de una cruz pensionada.

Se interesa la presentación por la Secretaría de esta Comandancia de Marina del marinero licenciado José M.ª Acenjo para entregarle unos documentos.

LOS DEPORTES

Una comisión nombrada por la Junta de la Sección de Sports de Montanya, del Centre Excursionista de Catalunya, organizadora de la carrera «Copa Sant Llorens» visitó el Centre Excursionista de Tarrasa y Centre Excursionista del Vallés, de Sabadell, y distinguidas personalidades de ambas poblaciones, para ultimar detalles referentes a dicha carrera.

Las impresiones recibidas y el entusiasmo que reina, hacen esperar el más lisonjero éxito, siendo ya en gran número los equipos que tomarán parte.

Diferentes Sociedades sportivas han mandado nota de los equipos que presentan. Se continuará dando datos para la carrera. De diez a once de la noche, en el local del Centre Excursionista, Paradís, 10, se facilitarán detalles y se admiten inscripciones.

LA GUERRA EUROPEA

NIETZSCHE, EL POLACO

He aquí una curiosa semblanza del filósofo Nietzsche, que encontramos en un periódico inglés:

«El filósofo Nietzsche, preconizador de la fuerza, de quien tantas cosas se están diciendo en estos días de lucha cruenta, detestaba a los puritanos alemanes. Entendía que la rectitud tudesca nacía de una especie de odio a la vida y a los hombres.

Nietzsche era polaco de origen, y por consiguiente, su espíritu era más ruso que alemán. Gran admirador de Dostoyusky, introdujo sus obras en Alemania. Por su carácter, resultaba un personaje de las novelas de este notable escritor ruso.

Era muy amigo de Francia, y le gustaba más —¡cosa rara!— leer sus propias obras traducidas al francés, que en el original.

Admiraba a Stendhal y aborrecía a Kant.

Sólo el espectáculo que ofrecería al mundo el genio de Napoleón, hacía, a su juicio, la vida digna de ser vivida. El triunfo de Wagner le mortificó tanto que le hizo volverse loco diez años antes.

Nada se ha escrito saliente en Rusia en contra de Nietzsche. La poesía de Zaratustra tiene allí infinidad de admiradores.

La familia de Nietzsche, como se ha dicho, era originaria de Polonia. Era, pues, un polaco, un eslavo: el espíritu alemán constituye sólo la escoria de sus trabajos. Lo que hay en su obra de oro es eslavo.

El escritor ruso Rouprin, en una carta que ha enviado hace unos días a Arthur Schnitzler, le dice:

«Quizás pensase usted que Nietzsche participaba de sus ideas. ¡Ca! Ni nosotros, vuestros actuales enemigos, podemos concentrar en nuestras almas más odio hacia los prusianos que Nietzsche mostrará en sus obras.

Desde Madrid

Don Jaime es francófilo

Madrid, 1, a la 1.

No obstante las desatenciones que últimamente se han hecho al corresponsal de «La Epoca» en París, don Juan de Becon, insiste en asegurar que don Jaime de Borbón ha hecho expresión de sus sentimientos francófilos y ha dado órdenes por carta a «El Correo Español» para que no se hiciera campaña contra los aliados.

Los diputados jaimistas le han hecho caso respetando la neutralidad de España.

Agrega que don Jaime no se explica que haya quien se abrogue el título de católico para ser germanófilo, y que uno de los telegramas de pésame que se recibieron en Palacio por la muerte del príncipe Mauricio de Battenberg fué el suyo.

Dice que cuando vuelva a Francia volverá a prestar sus auxilios en las ambulancias.

Por último, asegura que los directores del partido no ignoran ésto pero callan para no confesar la desautorización que pesa sobre la conducta que han seguido.

Desde Algeciras

Noticias de Gibraltar

Algeciras, 30 a las 9'35.

Cada día se acentúa más el rumor de que para fecha próxima se preparan importantes acontecimientos.

Se insiste en Gibraltar en anunciar una operación que favorecerá a los aliados, obligando a cambiar la situación de los ejércitos en forma que los alemanes tendrán que acudir a la defensa de su propio territorio, relacionando este anuncio con la intervención del Japón en Europa.

Se habla de una expedición militar muy grande compuesta de ingleses, franceses, rusos y japoneses, que desembarcará en territorio alemán.

Se guarda reserva respecto al sitio donde ha de ocurrir esto, pero lo que sí es cierto es que en Gibraltar se acumulan importantes cantidades de artículos de primera necesidad, combustibles para buques y otros efectos.

También se anuncia que pronto visitará las aguas de Gibraltar una escuadra japonesa.

Hace algún tiempo que estuvo en Tarifa un súbdito alemán que vino desde Algeciras y no fué admitido en el hotel en que quiso alojarse.

Dicho súbdito se llama Carlos Kristey, natural de Brandeburgo, de 44 años.

Desde la una de la pasada madrugada se oía violento cañoneo en dirección al Estrecho de Gibraltar.

Por la mañana atravesaron el Estrecho, en dirección de Levante a Poniente, cuatro transportes conduciendo tropas, que iban escoltados por dos cruceros franceses.

Parece que se trata de tropas francesas que, procedentes de Argelia, van destinadas a Casablanca.

Los capitanes de los buques mercantes que recientemente han llegado a Gibraltar después de haber pasado hace pocos días por el canal de Suez, dicen que no es cierto que en las proximidades de éste se vean tropas turcas, notándose, por el contrario, que fuerzas inglesas garantizan la normalidad de la navegación.

Al paso de los buques por el canal ejercen los ingleses escrupulosa vigilancia a fin de evitar el espionaje de los alemanes.

De Gibraltar ha salido una escuadrilla de torpederos con dirección al Mediterráneo.

Se dice que fué al encuentro de otra pequeña que marchó escoltando a los transportes que conducen tropas.

También salió del puerto de Gibraltar un crucero francés que tomó rumbo para las costas de Marruecos.

Algeciras, 30, a las 21'40.

El cañoneo de esta madrugada fué porque un bote automóvil negóse a detenerse a pesar de las órdenes de los torpederos ingleses. Estos hicieron cinco disparos. El bote pudo huir, internándose en la playa marroquí. Créese que llevaba contrabando de guerra.

Aumenta la vigilancia en el Estrecho. Detiénese a toda clase de embarcaciones.

Desde El Cairo

Ofrecimiento de Abisinia

París, 30, a las 9'10.—El Cairo.

Un periódico árabe asegura que Abisinia ha ofrecido 200,000 hombres a Inglaterra.

Desde Atenas

La Sanidad

París, 30 a las 9'10.—Atenas.

Según telegramas de Mitilene los turcos fortifican Esmirna.

Desde Paris

Viaje presidencial: Las operaciones en Bélgica y en Francia

París, 30, a las 17'15.

El sábado, MM. Poincaré, Viviani, Deschanel y Dubost estuvieron en el fuerte de Gironville.

Después visitaron los trabajos de organización de las líneas exteriores de resistencia de la plaza de Toul.

Ayer recorrieron la mayor parte de la gran corona de Nancy, deteniéndose en muchas aldeas destruídas por el bombardeo y el incendio, especialmente en Crévic.

Seguidamente visitaron las avanzadas del valle del Seille, a lo largo de la antigua frontera.

Por la tarde estuvieron en Lunéville y después en Gerbevillers.

La nota facilitada a las tres de la tarde dice que en Bélgica el enemigo permanece a la defensiva. El cañoneo ha sido débil y hemos hecho progresos en algunos puntos.

En las cercanías de Fay conservamos sólidamente los puntos que ocupamos el día 28.

En la región de Soissons el cañoneo es terminante, dirigido contra esta ciudad.

En el Argona rechazamos varios ataques contra Bagatelle. En los altos del Mosa reina densa niebla.

En Woevre el enemigo bombardeó sin resultado el bosque de Apremont.

En los Vosgos no ocurre nada de importancia.

Hijo del Kaiser herido: Los senegaleses y el niño Chiquito de Cambó

París, 30, a las 31'15.

Se ha comprobado que el 4.º hijo del Kaiser que se decía había sufrido un accidente automovilista, resultó herido a causa de la explosión de una granada francesa.

Las tropas senegalesas se han quedado muy sorprendidas ante el espectáculo de la nieve, precisando las explicaciones de sus jefes para convencerles de la naturalidad del fenómeno.

— En uno de los combates en los Vosgos el pelotari Chiquito de Cambó que sirve en el ejército francés ha arrojado bombas de mano en una cesta.

Desde Petrogrado

La derrota alemana

París, 30, a las 20'40.—Petrogrado.

Los alemanes derrotados en el Vístula han emprendido la retirada precipitadamente abandonando muchos prisioneros y material de guerra.

INTENTO DE ESTAFA

Son en extremo curiosos los miles de procedimientos que desde algún tiempo a esta parte emplean en sus operaciones los muchos discípulos de Raffles que viven en Barcelona.

Ayer sucedió uno en un importante establecimiento de esta capital, que a más de ser curioso es en extremo gracioso.

Serían poco más o menos las cinco y cuarto de la tarde, cuando se presentó en el citado establecimiento un joven de unos 22 años modestamente vestido, con un paquetito lacrado y una carta dirigida al padre de la dueña del establecimiento.

La carta, firmada con el nombre de un conocido de la casa, decía entregasen al dador 164 pesetas, valor del encargo que junto le manda.

La joven que recibió al portador de ellos y que era la misma interesada, conocía perfectamente la letra del señor firmante de la carta, y como ésta no se parecía en nada a la de aquél temió ser víctima de un engaño, y antes de entregar la antedicha cantidad supicó al recadero aguardase un momento que iba a averiguar qué contenía aquel paquete.

El ratero, que sabía perfectamente lo que iba en él, en el mismo momento que aquélla entraba en una de sus habitaciones para averiguarlo, desapareció de la casa sin esperar a cobrar.

El paquete de referencia no contenía más que una caja de cartón con un ladrillo grande dentro envuelto con bastante paja.

No habrían pasado cinco minutos de haberse dado cuenta la dueña de la casa del engaño, cuando se presentó otra vez el mismo sujeto que había llevado el bultito junto con otro de un aspecto algo lupinesco.

Lo gracioso del caso está aquí. Al bajar de la casa el primero, el segundo le reclamó la cantidad que tenía de haber cobrado, cantidad que aquél dijo que no había recibido.

Después de algunas disputas, el segundo le invitó a subir a preguntar a la casa si en verdad no le habían abonado la cantidad que en la carta se pedía, cosa que efectuaron, pero con bastante desgracia, pues pocos momentos después salían a la calle amanillados y conducidos a la Delegación de la Plaza de Templarios.

En ella declararon llamarse José Badenas Negre, de 22 años, el que hizo de recadero, y Amadeo Vallés Delmau, de 26, el otro.

Después de varias interrogaciones confesaron ser ellos los autores del hecho.

Por tal motivo quedaron detenidos en los calabozos de aquella Delegación, siendo trasladados más tarde al Palacio de Justicia.

Los dos detenidos son ya conocidos por la policía como quinceañeros, estando reclamado el primero por tres causas de hurto.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Antejuicios:

A las nueve de la mañana.

Núm. 1,214, por accidente de trabajo del obrero Juan Bosch, contra el patrono Francisco Auguera.

Núm. 1215, por reclamación de salarios del obrero José M.ª Paladella, contra el patrono Salvador Sindreu.

Núm. 1216, por reclamación de salarios del obrero Ramón Bartomeu, contra el patrono Antonio Coll.

Juicios:

A las diez.

Núm. 979, por accidente de trabajo del obrero Vicente de Juanes contra La Zurich. Señores jurados patronos: Fl Busquets y Badó. Obreros: García Urrida y Clos.

A las diez y media.

Núm. 921 por accidente de trabajo de la obrera María Molas, contra La Hispania. Señores jurados patronos: Montoya, Amigó y Plana. Obreros: Betriu, Mulé y Morales.

A las diez y cuarenta y cinco.

Núm. 1,141, por reclamación de salarios del obrero Francisco Cortés, contra el patrono Pablo Grau.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN CATALUÑA, ESPAÑA Y EXTRANJERO

DE MADRID

Madrid 30, a las 10

Explosión e incendio en la fábrica del gas

A las cinco y media de la mañana ha ocurrido una tremenda explosión en la fábrica del gas, que por un verdadero milagro no ha constituído una catástrofe espantosa.

La nave de depuración del gas se recalentó, determinando la voladura del gasómetro.

Surgió una llamarada de cincuenta metros de altura, y momentos después una detonación espantosa, que derrumbó los muros de todas las naves de la fábrica.

La detonación fué enorme. En las casas cercanas a la fábrica cayeron al suelo cuadros y cristales hechos añicos. Las camas retemblaron y la gente se echó a medio vestir a la calle.

La manga de fuego originada por la explosión llevó el incendio a toda la fábrica, surgiendo en numerosos puntos grandes llamaradas.

Minutos antes de ocurrir la explosión acababan de retirarse los obreros, y a esta circunstancia se debe que no haya víctimas.

El incendio se veía desde todo Madrid. Numerosísimas familias de los barrios bajos, temiendo nuevas voladuras, pues había otros dos gasómetros de 30 mil metros cúbicos de gas, se lanzaron a la calle, sacando sus ajuares a la vía pública. La confusión llegó a ser espantosa.

Las autoridades y servicio de incendios, que llegó con rapidez grandísima, procuraron calmar a la gente.

Las bombas pusiéronse en seguida a localizar el fuego, puesto que a pocos metros de la caldera incendiada existen los dos grandes depósitos, cuyo peligro de explosión ha sido alejado.

A la hora en que telefoneamos las bombas trabajan heroicamente, habiendo logrado dominar el fuego. Los daños materiales son enormes.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica lo siguiente:

Aprobando la liquidación de la renta de tabacos correspondiente al ejercicio de 1909.

Disponiendo se den ascensos de escala a varios catedráticos. Entre ellos figura don Julián Bonafont, de Barcelona.

Resolviendo consulta del rector de la Universidad de Salamanca respecto al preferente derecho de los vice rectores y decanos a presidir los tribunales de examen de que formen parte, aunque en ellos haya catedráticos más antiguos. Se resuelve en el sentido de que el vice rector presida siempre, excepto en el caso de que figure el decano de la Facultad, el cual será siempre el que presida, aunque haya catedrático más antiguo.

Nombrando fieles contrastes de pesas y medidas de varias provincias, entre ellas muchos de Cataluña.

Ascensos y nombramientos de personal administrativo dependiente del ministerio de Instrucción pública.

Proyecto de tarifas presentadas por varias Compañías de ferrocarriles.

Madrid 30, a las 14

Hablando con el señor Dato

El rey marchó a las siete de la mañana a Toledo.

Por esta razón no han ido el presidente del Consejo ni los ministros de turno a despachar.

El señor Dato ha pasado la mañana haciendo algunas visitas y luego ha ido a la Presidencia, donde le han visitado el ministro de Portugal, señor Vasconcellos, el secretario de la Comisión de presupuestos del Consejo, señor Bernard y varias comisiones entre ellas una de la Casa del Pueblo, que le ha anunciado su propósito de entablar un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento en el asunto del pan.

Los obreros pretenden que sean los Juzgados municipales los que entiendan en las faltas contra el peso, en vez de hacerlo los tenientes de alcalde, pues estiman que el Ayuntamiento no está facultado para modificar el Código penal.

El señor Dato les ha pedido una nota detallada de sus propósitos y les ha ofrecido estudiar el asunto con detenimiento.

Los telegramas de Marruecos no acusaban novedad alguna.

Ha manifestado el presidente que el señor Quiñones de León regresa hoy a Burdeos.

Las noticias de enfermos acusan mejoría en el marqués de Miraflores y en la esposa del señor Maura, hasta el punto de haberse retirado las listas de la portería de la casa de éste.

También mejora don Pablo Iglesias.

Ha insistido hoy el señor Dato en su ánimo de no presentar proyecto de ley alguno hasta que se aprueben los presupuestos.

Si no se han aprobado para fin de mes se apelará a la sesión permanente.

Si las oposiciones quisieran, estima el señor Dato que antes de fin de año pueden estar aprobados, no sólo los presupuestos, sino el proyecto de ley sobre auxilios y otros que interesan al Gobierno y al país.

En este caso, habrá una corta vacación parlamentaria de Pascuas, nada más, y el Parlamento seguirá funcionando el tiempo que fuera preciso.

Esta tarde explanará en el Senado el señor Allendesalazar una interpelación sobre el decreto de aguas jurisdiccionales, que será contestado por el presidente del Consejo.

Las zonas neutrales

Interviú con el presidente de la Cámara de Comercio de Santander

«El Debate» publica una interviú con el presidente de la Cámara de Comercio de Santander en la que este señor dice que las zonas neutrales son un arma económica de dos filos, si al implantarlas no se estudian bien; pero encontrando una fórmula de armonía, no se perjudica a las industrias del interior.

Está bien impresionado respecto a las impresiones de los señores Dato y Bugallal y no pierde la esperanza de ver la zona neutral implantada en las tierras próximas a Santander.

No se explica que haya quien se oponga a la reforma, toda vez que ningún daño puede producir a nadie, porque si en aquellas industrias cuyas primeras materias entran cobrían derechos más pequeños y no rezarían las zonas neutrales la competencia que pueden tener las industrias del interior siempre sería menos sensible que la que le pudieran hacer estas mismas industrias de zonas establecidas en el extranjero, pues en el primer caso la producción nacional percibiría la benéfica influencia que en las zonas o centros de producción disfrutarían las primeras materias nacionales fomentándolas con una riqueza cimiento preciso de un consumo solucionado.

Los patronos panaderos

Comisionados por la Asamblea de patronos panaderos de Barcelona han visitado esta mañana al presidente del Consejo los señores don Mariano Fors, don Alfonso Coll, don Joaquín Olivera y don Crisanto Ardiach, éste en representación de los fabricantes de pan de Bilbao, con objeto de hacer entrega de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de patronos panaderos celebrada en Barcelona el 20 de este mes, ya conocidas.

Apertura de servicio telefónico

El director de Correos y Telégrafos ha dado las instrucciones necesarias para la apertura del servicio telefónico, desde mañana, 1.o de diciembre, en las estaciones de las casillas de peones camineros de las carreteras de Madrid a Segovia y de Villalba a Segovia.

También en dicho día se verificará la apertura del mismo servicio en las casillas forestales del Guadarrama.

DE PROVINCIAS

CATALUÑA

Desde Gerona

Varias noticias

Gerona, 30 a las 13'40. (Conferencia telefónica).

Terminó el juicio que por asesinato se seguía contra los vecinos de Llagostera Alfonso Gandol y Jaime Saguer.

Pronunciaron brillantes informes de acusación el fiscal señor Pérez, de defensa el abogado señor Catalá y de resumen el presidente señor García Pons.

Los jurados emitieron veredicto de culpabilidad, sin ninguna agravante, por lo que, los procesados fueron condenados a la pena de 17 años, 4 meses y un día de presidio cada uno y al pago de tres mil pesetas de indemnización a la familia.

Durante las tres sesiones que ha durado el juicio las salas de la Audiencia han estado llenísimas de público, la mayor parte eran vecinos de Llagostera, población en que se cometió el crimen.

— Se ha inaugurado una Exposición de caricaturas en la Sociedad cultural Athenea, organizada por el periódico «Aigua Forts».

Las pinturas expuestas son de los afamados artistas Feliu Elías «Apa», Mezquita y Almer, Juan Corominas (Samuel), J. Grau, M. Joaquín Coll (Isaías), Fernando Coll (Brummell), J. Monturiol (Pal), J. Aguilera, F. Nieto «Net Mililu» y A. Martorell «Max».

— Ha fallecido el aspirante de esta Delegación de Hacienda don Juan Guanter.

Y en San Feliu de Guixols, el comerciante don Francisco Lluellas.

— Procedente de Sevilla ha llegado a San Feliu de Guixols el comerciante de aquella capital andaluza don Francisco Yrla, hermano del diputado provincial del mismo apellido.

— Dícese que muy en breve irá de guarnición a San Feliu de Guixols, un batallón de cazadores.

— Ha celebrado una detenida conferencia con el gobernador civil, el alcalde de esta capital señor Coll.

Desde Tarragona

Una Real orden interesante : Los abusos de los caciques de los pueblos : Los gobernadores civiles no pueden imponer multas por jugar a los prohibidos : Varias noticias

Tarragona, 30, a las 20'30 (conferencia telefónica).

Con motivo de una denuncia caprichosa, sin fundamento alguno, hija sólo de la sed de perjudicar y vengarse del adversario político, el alcalde carlista de la villa de Montroig, obrando de perfecto cacique, denunció al gobernador civil que en el café propiedad de don Elías Benaiges ex candidato a diputado provincial por el distrito de Reus, presentado por el partido republicano y que fué derrotado gracias a la conducta electoral de los pseudo-nacionalistas de «Foment» de Reus, de común acuerdo con los carlistas del distrito, protegidos por Guasch, dicho alcalde monterilla denunció que en el establecimiento del señor Benaiges se jugaba a los prohibidos, y el gobernador, sin ni siquiera averiguar la certeza de la denuncia, impuso al señor Benaiges, una multa de 125 pesetas.

En vista de tal injusticia, el señor Benaiges recurrió en alzada ante el ministro de la Gobernación, el cual, con fecha 16 de los corrientes dictó una real orden, cuyos considerandos y resolución son como siguen:

«Considerando que sin entrar a determinar la realidad de los hechos denunciados, es lo cierto que de haber tenido lugar, constituían forzosamente un delito o falta y que correspondía su castigo a los Tribunales de Justicia, sin que sea procedente su represión por las autoridades gubernativas, como actos contrarios a la moral, según doctrina constante confirmada en el real decreto de 12 de mayo del corriente año.

Considerando que no es de estimar como fundamento de la providencia apelada la desobediencia a las órdenes gubernativas, pues tal desobediencia en materia de juegos prohibidos, cualquiera que sea su carácter de delito o falta, se halla comprendida por el hecho mismo en el Código Penal y sometido su conocimiento y apreciación a los Tribunales de Justicia, por lo cual es incuestionable que la providencia de V. S. fecha 8 de junio no debió dictarse; S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien estimar el recurso interpuesto por don Elías Benaiges Figueras y alzar la multa impuesta, disponiendo que le sea devuelto el importe que constituyó.»

En virtud de la transcrita real orden, se ha ordenado la devolución a don Elías Benaiges de las 125 pesetas, importe de la multa que depositó en la Caja de Depósitos de esta provincia en 19 de junio último para poder recurrir en alzada contra la imposición de la citada multa.

De la repetida real orden se deduce que no pueden los gobernadores civiles imponer multas por jugarse a los prohibidos por la Ley, cuya aclaración se hacía necesaria para acabar con los abusos que vienen cometiendo los alcaldes monterillas, y por cuya resolución felicitamos al señor Benaiges.

— Un diario local «Diario de Tarragona», denuncia que del Asilo del Parque de Barcelona fué expulsado un niño atacado de la epidemia reinante en la capital del Principado, pagándole el billete por ferrocarril hasta San Vicente. El enfermo continuó el viaje hasta esta ciudad, habiendo sido detenido e ingresado en el Asilo de San José. El director de este establecimiento, el presbítero señor Farriols, observó que el niño de referencia se encontraba mal y al ser interrogado, denunció que había sido expulsado del citado Asilo barcelonés en cuanto le vieron enfermo.

Como la denuncia reviste caracteres de alguna gravedad, caso de ser cierta, el citado periódico llama la atención de las autoridades.

— Es objeto de generales demostraciones de desagrado en Falset, el «postor guasquista», que como a tal, se le adjudicaron las fincas que se subastaron el día 26 del actual por débitos del contingente provincial, cuyas fincas son propiedad de concejales y ex concejales de la citada villa.

— En los salones del Centro Industrial de esta ciudad, reuniéronse ayer tarde varios padres de alumnos que asisten a las Escuelas Normales, entre ellos una numerosa Comisión de los de Reus, a fin de tratar de las últimas reformas introducidas por el señor Bergamín en aquella enseñanza.

Después de cambiar impresiones, acordaron los reunidos elevar instancia al ministro de Instrucción Pública, interesando queden sin efecto dichas reformas, o cuando menos que las mismas no tengan efectos retroactivos.—Bellet.

Desde Lérida

Víctimas de la nieve

Lérida, 30, a las 24.

En el término de Farreras fueron encontrados los cadáveres de Isidro Cantó, de 54 años, y su esposa Antonia Canotá, de 51, que víctimas de un desprendimiento de nieves cayeron en el Barranco de Guero. — Puch.

Desde Reus

Varias noticias

Reus, 30, a las 20 (conferencia telefónica).

Los directores de la Prensa diaria esta noche se reunirán en las Casas Consistoriales para ultimar los actos cívicos que se celebrarán el próximo domingo, fecha del primer centenario del nacimiento del reusense ilustre don Juan Prim y Prats.

Entre los actos que tendrán lugar, figuran la inauguración de una lápida en la casa donde nació Prim, una cabalgata cívica con representaciones de todas las entidades locales, y una velada necrológica en uno de nuestros primeros coliseos.

— En el partido de fotball celebrado en el campo de juego del Camino de Salou, entre los equipos del Mutual F. C. de Vilafranca y el del Club Deportivo, triunfó el Deportivo por dos goals a uno.

— En las carreras ciclistas realizadas en el Paseo de Mata, han ganado los tres primeros premios los corredores señores Torres, Pon y Bonet.

— El arzobispo tarraconense ayer realizó su anunciada visita pastoral al vecino pueblo de Aleixar, siendo recibido por las primeras autoridades y el pueblo en masa que aclamó a su prelado.

— La Sección Excursionista del Centro de Lectura, ayer efectuó su excursión a los montes de Albiol y Montreal.

— Desde el próximo 1.o de enero, todas las localidades de los espectáculos públicos serán gravadas en un 15 por 100 en concepto de derechos municipales.

— Debido a las acertadas gestiones del alcalde don Pedro Ambrós, se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de la Sedera Reusense, habiendo hoy reanudado el trabajo dicha fábrica con todo el personal asociado.

La conducta del señor alcalde es encomiásticamente comentada por todo el vecindario.

— Con numerosa concurrencia hoy se ha celebrado el mercado semanal, habiéndose realizado buen número de transacciones de compra venta, especialmente en géneros al detall.

— En las Casas Consistoriales ha tenido lugar la reunión de la Junta Municipal de Vocales asociados, discutiéndose y aprobándose los presupuestos de gastos e ingresos de esta municipalidad.

— Por el ordenador de pagos del Ayuntamiento, se han señalado los pagos de los libramientos correspondientes a las atenciones de Beneficencia municipal.

— Dos vecinos anoche riñieron en el Paseo de Misericordia, ocasionándose varias lesiones de pronóstico reservado.

La oportuna intervención de un guardia jurado impidió que la riña acabara sangrientamente.—A. Mata.

INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

En el Congreso, el señor Ventosa critica duramente la inacción del Gobierno ante la crisis económica

Congreso

Madrid, 30, a las 16'15.

Se abre la sesión a las 13, bajo la presidencia del señor González Besada y ocupando el banco azul los ministros de Gobernación e Instrucción Pública. Poca animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El señor Simó pide el expediente instruído con motivo del suicidio del capitán Orgaz, para explanar una interpelación sobre este asunto.

El señor Ruiz de Grijalba formula un ruego de escaso interés.

El señor Payá se ocupa de las manifestaciones de hambrientos celebradas ayer en Cartagena y Mazarrón, lamentando que el alcalde de la primera de las citadas poblaciones dijera que el conde de Romanones tiene la culpa de que no se atienda a las necesidades de aquella comarca.

Estima que con el hambre se quiere hacer una guerra de encrucijadas y dice que lo importante no es echar la culpa a quien no la tiene, sin apelar a medidas extraordinarias, porque las necesidades son también extraordinarias.

El hambre no tiene espera y ya los diputados murcianos han dicho aquí la situación en que se encuentra aquella región. Mejor sería atender a los hambrientos que favorecer a empresas poderosas.

El señor Barriobero pide que el Gobierno atienda también a los obreros de Riotinto que pasan por una espantosa miseria, porque la Compañía ha dejado a muchos sin trabajo.

El ministro de la Gobernación contesta que hay que averiguar si el alcalde de Cartagena ha pronunciado las palabras que se le han atribuído, pues no cree que sean ciertas.

Recuerda que el Gobierno ha anunciado que presentará un proyecto de ley de auxilios.

El señor Payá. — En Cartagena. La Unión y Mazarrón hay millares de personas que se mueren de hambre y el Gobierno no está en la obligación de remediarlo apelando a medidas extraordinarias.

El ministro de la Gobernación.—Esto de apelar a medidas extraordinarias no puede hacerlo el Gobierno sin el concurso de las Cortes.

Dice que todos piden aquí cosas que no se pueden hacer, para presentar ante las comarcas necesitadas un contraste que no existe entre el Gobierno y los diputados que piden.

El señor Payá.—No pedimos nada que sea inusitado, pues para la provincia de Jaén se ha hecho algo extraordinario por cuenta del Gobierno, ampliando los trabajos en las minas de Arrayanes para conjurar la crisis obrera.

El señor Delgado Barreto protesta de un decreto del Ministerio de Fomento creando un Consejo provincial de Fomento en Las Palmas, pues estima que esto vendrá a reproducir las luchas entre unionistas y divisionistas del archipiélago canario.

El señor Benítez de Lugo se adhiere a estas manifestaciones y dice que con este decreto se ha faltado a la ley de julio de 1912.

El ministro de la Gobernación lo niega y ruega a los diputados que hablen sobre este asunto y que se expresen con gran circunspección para evitar que se reproduzcan discusiones que tanto daño hicieron a aquellas islas. Esta circunspección es más necesaria en estos momentos en que la actual mundial es tan excepcional.

El señor Argente manifiesta que si los señores Delgado Barreto y Benítez de Lugo protestan contra este decreto, él y otros diputados canarios felicitan al Gobierno por este decreto.

Invita a los diputados protestantes a que le demuestren qué daño, por insignificante que sea, produce este decreto a Tenerife.

Siguiendo el consejo del ministro, renuncia a entrar en el fondo del asunto, para evitar debates sobre las cosas de Canarias.

Madrid, 30, a las 18'15.

El señor Matos se adhiere a la felicitación del señor Argente.

Rectifica brevemente el señor Benítez de Lugo.

Continúa la interpelación sobre el estado sanitario de Madrid.

El presidente dice que el conde de Santa Engracia le ha manifestado su deseo de que se haga constar que hoy no asiste a este debate por hallarse enfermo.

El conde de Pinofiel interviene, expresándose en el mismo sentido que el señor Francos Rodríguez, o sea, que se ha exagerado mucho sobre el estado sanitario de Madrid.

El duque del Infantado prefiere hablar mañana porque hoy no le quedaría tiempo para desarrollar su discurso.

Se suspende el debate.

A las 17 se reúne el Congreso en secciones.

El presupuesto de Fomento

A las 17'30 se reanuda la sesión.

Continúa el debate del presupuesto de Fomento.

Habla Ventosa

El señor Ventosa combate el capítulo 11.

Censura que el dictamen no haya sufrido midificación alguna desde mayo a la fecha, no obstante haberse producido desde su presentación, circunstancias extraordinarias con motivo del conflicto europeo. El Gobierno nada ha hecho; no se ha creído en el caso de salir al paso de estas circunstancias, desde agosto a la fecha.

Advierte que más que combatir este capítulo va a formular algunas observaciones sobre el actual estado económico de España, y añade:

Se nos ha dicho que los diputados catalanes sólo atendemos a lograr aspiraciones de carácter particularista con el proyecto de zonas neutrales. Esto es inexacto, porque el proyecto tiene carácter general. La zona neutral, si se implanta, no favorecerá sólo a Cataluña, sino a la agricultura, la industria y el comercio de toda España.

En ésto sí que es deficiente el presupuesto que se discute. En España, respecto a exportación y crédito, no hemos hecho absolutamente nada. Ya lo demostré cuando intervine en el debate económico, pero conviene puntualizarlo una vez más.

Los industriales y comerciantes no cuentan más que con sus propias fuerzas. Empiezan con que no encuentran colocación de valores industriales cuando tratan de constituir sociedades. La exportación necesita crédito a plazos largos, de veinte días por lo menos. En otro caso no puede desarrollarse. El Banco Hipotecario no puede atender a esta necesidad. Tampoco la atiende el Banco de España. Por consiguiente, se necesitan otras instituciones que vengan a suplir la falta de actuación de éstos.

Insiste en que aquí no está protegido el crédito agrícola ni el comercial, y compara este abandono con lo que ocurre en Alemania, Francia, y otras naciones, donde hay Bancos y Asociaciones en forma cooperativa que ayudan a las instituciones de carácter público, atendiendo a los comerciantes e industriales.

Hay además en Alemania, el Banco Central de Prusia, con 65,000 millones. Hay en Italia los Bancos populares que se deben a la iniciativa privada. Sobre ellos el Estado aplica muchos millones de liras para el fomento de las Sociedades cooperativas.

Sigue citando lo que ocurre en Inglaterra, Austria y otros países, y explica el funcionamiento de varias entidades que hay establecidas en combinación con el Estado. Todo esto se hace en el extranjero en épocas normales. Aquí, ni antes ni ahora se consigna en el presupuesto una sola peseta para ayudar a la constitución de estas entidades privadas, que vienen en auxilio del crédito agrícola y del industrial.

Madrid, 31, a las 21.

Enumera las medidas de carácter financiero que Francia e Inglaterra han adoptado desde que estalló la guerra, llegando hasta a la creación de bonos pagables en oro. En Alemania se ha llegado a prestar con la garantía real de valores a su vencimiento. En España nada se ha hecho para resolver el problema del crédito.

Aquí han surgido algunas iniciativas privadas y se han formulado peticiones por la Liga Marítima, Cámaras de Comercio, Sociedades de ganaderos y agricultores, etc., etc., y como consecuencia se ha formulado un proyecto por el señor Sánchez de Toca que ha sido acogido por la Junta de iniciativas. Consiste en el establecimiento de un Banco Nacional de Crédito para proteger a la industria y al comercio como consecuencia de la creación de depósitos comerciales. El Estado tiene la obligación de ayudar a la creación de este organismo y adoptar cuantas medidas estén a su alcance para que no fracase. Resultaría imperdonable que en esta época no se aceptara, pues vendría a dar grandes facilidades a la exportación. Si no auxilia por medio de una gran reforma de crédito para que los productores españoles puedan concurrir a los mercados extranjeros, nada se conseguirá.

Ya sé que el Gobierno estudia el asunto, pero ya no estamos en tiempos de estudios. Las circunstancias apremian y ha llegado el momento de tomar resoluciones. Si se pasa el tiempo en estudios, temo que pase lo que con las moratorias por reciprocidad, esto es, que cuando se vaya a resolver la cuestión haya pasado la oportunidad. De ahí la urgencia de que el Gobierno se decida y si no hace uso de decretos debe apresurarse a presentar a las Cortes un proyecto de ley.

Habla Ugarte

El ministro de Fomento le contesta y dice que el señor Ventosa ha trazado de mano maestra la situación actual. En efecto, la crisis española necesita un pronto remedio.

Pregunta al señor Ventosa si estamos en las mismas circunstancias de los pueblos a que ha aludido; si tenemos la misma preparación mercantil e industrial de esos pueblos.

Cree que estamos aún muy lejos de los progresos económicos que en ellos se observan.

Para que los Bancos Hipotecarios y de España y el Gobierno actúen hace falta una organización que aquí no existe. Aquí falta la solidaridad económica y de intereses sociales que hay fuera de aquí. Aquí hay que cearlo todo. Conviene que partamos de la realidad y no nos remontemos demasiado. En España no existe el concurso social, de crédito, de comerciantes e industriales. Aquí hay una lucha de intereses, unos contra los otros, atendiendo cada uno a los suyos peculiares, en vez de asociarse para prestar solidaridad económica al país.

Enumera las cosas que el Gobierno ha hecho en la modesta esfera de sus fuerzas, creando una línea de navegación entre Bilbao y Falmonth y fomentando las comunicaciones marítimas.

Dice que hoy puede declarar con complacencia que nuestros productos de levante, sobre todo la naranja, tienen asegurado el mercado inglés.

Encuentra muy acertada la idea del Banco Nacional de fomento del crédito y dice que el Gobierno lo acoge con simpatía, pero hay que saber cuál es el concurso que puede prestarle el Gobierno. Se trata de un Banco intermediario entre el exportador y el comprador extranjero. Ello ha de hacerse por medio del Banco de España. ¿En qué forma? Son estas cuestiones fraguentarias que impiden llevar en siete días a la «Gaceta» las medidas correspondientes.

Hay que vivir en la realidad y la realidad tiene sus obstáculos. El crédito no se forja como el rayo, sino que se fomenta y robustece y desarrolla con una serie de medidas, todo lo cual es obra de tiempo. El Gobierno hace lo que puede para fomentarlo.

Habla de la situación de los pósitos y de las disposiciones que ha dictado sobre estas instituciones, que cree darán un resultado excelente en pro del crédito agrícola.

El Gobierno ha presentado un presupuesto que no es un ideal, sino que responde a las necesidades dentro de las circunstancias especiales creadas por el conflicto europeo que no permite grandes concreciones.

Rectifica Ventosa

El señor Ventosa rectifica y dice que el fondo del discurso del ministro es desconsolador, porque ha venido a decir que el Gobierno no ha hecho más en pro del crédito porque en España no hay solidaridad social de intereses. Esto recuerda el cuento del niño que no quería ir a la escuela porque no sabía leer.

Dice S. S. que como no está creado el órgano del crédito no se puede auxiliar a éste. Pues esto se trata precisamente.

Lleva S. S. un año de ministro y nada ha hecho para ello.

Madrid, 30, a las 24.

Es desconsolador mirar el presupuesto y ver que todo lo que se ha hecho ha sido un Centro de Expansión Comercial con unos miles de pesetas.

El Crédito industrial tiene una porción de manifestaciones que hacen falta en absoluto en España.

Hay muchos valores industriales que ahora no se colocan por falta de un organismo.

En todos o casi todos los países existen Bancos industriales que son instituciones públicas con el auxilio del Estado.

Estas cosas en España no existen y deben tener su representación en el Ministerio de Fomento.

Si esta omisión es censurable en tiempo normal, lo es mucho más en los actuales en España.

Nuestra condición de neutrales no nos excluye de las repercusiones de carácter económico.

Eso lo reconoce S. S. pero no lo remedia.

Nos ha citado algunas medidas de Gobierno, pero eso es muy poco.

Después de cuatro meses de conflicto es una candidez que el Gobierno nos diga que está estudiando la cuestión; pues se puede dar el caso de que transcurran muchos más y nos sorprenda deliberando la suerte, que para nosotros en este caso es el cierre del Parlamento.

¿No ha notado S. S. en un año la repercusión de las necesidades nacionales?

Si las ha sentido ¿Cómo no las ha atendido en el dictamen que se discute?

El presupuesto no es sólo una fórmula constitucional; es algo más; es la existencia del régimen; es la aprobación por el Parlamento de la obra económica del Gobierno.

¿Por qué se nos obliga a discutir pues un presupuesto sin conocer esa obra económica?

Nos ha hablado S. S. de falta de solidaridad nacional, olvidando las mociones que se han elevado.

Lo que ocurre es que no se ha atendido a la opinión, y es seguro que si se volviera a recurrir a ella no volvería a informar ante la Junta de Iniciativas.

La solidaridad social ha existido, pero no se ha atendido.

Es posible que se arreglen las cosas, pero será como lo de Caparrota.

El nuevo organismo que se propone para fomentar el crédito, claro está que necesita el auxilio del Banco de España, pero no se trata de un desembolso de éste ya que es un Banco de emisión.

El Banco de España no puede hacer lo que hará el nuevo organismo, por lo tanto no se trata de un competidor, sinó de un complemento.

Lamenta que en presupuesto de Fomento sólo se hayan atendido las necesidades ordinarias, sin cuidarse para nada de las extraordinarias creadas por el conflicto europeo.

Pide al Gobierno, no que improvise, pero que tampoco se duerma, para que no lleguemos tarde y nos encontremos todos los mercados ocupados.

Rectifica Ugarte

El ministro de Hacienda también rectifica.

Dice que no podía hacer otro presupuesto distinto al que ha hecho, dadas las actuales circunstancias económicas del país, pues él puede decir lo que aquel alcalde de un pueblo al que no llegaban primeras materias cuando le pedían que fabricara pan: «¡No tengo harina!».

La Escuela de aviación

El señor de los Ríos insiste en pedir que se mantenga la partida de 118.000 pesetas para la Escuela de Aviación.

El ministro de Fomento contesta lo que dijo ayer; esto es, que se necesitan 500 mil pesetas y no pudiendo consignarlas suprimió la partida.

El señor Burell:—¿Pero S. S. tiene algún proyecto de ley de Escuela de Aviación?

El ministro de Fomento:—No; porque no tengo dinero y por eso he suprimido la partida.

El señor Sabater interviene para contestar a una alusión del señor de los Ríos.

Habla de la importancia que en los actuales momentos tiene la aviación y cita casos de la protección de los Gobiernos extranjeros a las industrias de aviación.

Habla de los buenos servicios que presta el Real Aéreo Club y lamenta que nadie se acuerde de él.

El señor de los Ríos anuncia que en vista de que no se puede llegar a una avenencia, como desearía con la comisión, mañana presentará una enmienda en el sentido de que se mantenga la partida de la Escuela de Aviación.

El presidente advierte que el reglamento preceptúa que las enmiendas han de presentarse veinticuatro horas antes de que empiece a discutirse el dictamen; de modo que para complacer al señor Giner es necesario un acuerdo previo de la Cámara

Un secretario lee el artículo pertinente al caso.

El señor Salvatella dice que eso no peude ser; que nunca se ha seguido esta práctica en la Cámara; pues entonces podría darse el caso de que la Comisión estaría autorizada para modificar los dictámenes cuando lo estimara oportuno, mientras que los diputados no podrían hacerlo, y esta desigualdad no puede existir.

El presidente insiste en que precisamente el acuerdo a que se refiere la prohibición de presentar enmiendas, se tomó a propuesta del señor Moret, cuando se discutía el presupuesto de 1912.

Dialogan durante un momento los señores Salvatella y Besada sin quedar en nada concreto.

El señor Gasset interviene recordando que él fué el ministro que creó la Escuela de aviación y defiende su permanencia.

El ministro de Fomento insiste en sus anteriores manifestaciones, refiriendo que los mismos profesores le han dicho que para una Escuela de aviación hace falta más dinero.

El señor de los Ríos.—Eso será cierto; pero seguramente S. S. no les ha preguntado si se comprometen a seguir en la Escuela con la asignación de 118 mil pesetas.

Yo, en el caso de esos profesores a quienes se les va a dejar 27,000 pesetas para sueldos, renunciaría al cargo antes de aceptar semejante mezquindad del Estado.

El señor Igual dice que con 118,000 pesetas no se tiene una escuela ideal, pero es lo suficiente para que se mantenga y vaya desarrollándose.

Se suspende este debate.

Se pone a discusión el proyecto aprobando el dictamen de la Comisión mixta sobre el presupuesto de Gobernación.

El señor Burell pide que la Comisión explique las diferencias entre el dictamen que aprobó el Congreso y el que ahora se intenta aprobar.

En vista de esto la presidencia desiste de seguir el debate.

Se levanta la sesión a las ocho y cinco.

A continuación pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Suplicatorios desechados

En la sesión secreta del Congreso se puso a debate un suplicatorio contra Azzati por un artículo publicado en el periódico «El Pueblo» de Valencia titulado «Soneja». La Comisión proponía su denegación excepto el señor Silió que formuló voto particular para que fuera concedido. Dicho señor defendió su voto que fué desechado.

A continuación se discutió el dictamen sobre otro suplicatorio contra Barriobero por un artículo publicado en «El País» titulado «Bazar Alfonso XIII».

Barriobero expuso a la Cámara el sentido expresado en el texto del artículo.

El presidente de la Comisión y el señor Burell intervinieron brevemente haciendo uso de la palabra, y a continuación el señor Calderón, ponente de la Comisión, que proponía la concesión del suplicatorio dijo que en vista de las declaraciones del señor Barriobero emitía su voto proponiendo la denegación. En el mismo sentido se expresaron los demás individuos que componen la Comisión acordando la Cámara que también fuese denegado el suplicatorio.

Caso de que éste se hubiese concedido hubiera estado incluído en el proyecto de ley de amnistía.

La actitud de los catalanes

Durante toda la tarde se ha hablado bastante de la actitud de los diputados catalanes, suponiendo que habían adoptado actitudes que parece hay empeño en extremar.

Su actitud no es otra que la que venían observando; esto es, discutir el presupuesto con el detenimiento que requieran algunos puntos.

Claro es que la actitud puede ser modificada en uno u otro sentido según aconsejen las circunstancias.

Lo que dice Llorens

El señor Llorens ha asistido esta tarde al Congreso.

Ha explicado su actitud en el debate sobre el suicidio del capitán Orgaz, diciendo que la insinuación del ministro atribuyendo a su hijo la desaparición del telegrama le anonadó de tal forma que no pudo ordenar su discurso y defenderse. Tiempo tendré para decir lo que debía exponer aquella tarde.

Parece que se ha devuelto de Badajoz a Melilla, sin abrirlo, el pliego certificado que remitieron al capitán Orgaz los jefes de las «juntas»; de modo que el capitán Orgaz no recibió el pliego ni fué por tanto éste la causa del suicidio.

Impresiones parlamentarias

Madrid, 1, a la 1.

Es como una especie de observación, por no conocer la actitud de los diputados catalanes, si van o no van a hacer obstrucción a tales o cuales proyectos.

Es así que cuando Ventosa se levantó a hablar en la discusión del presupuesto de Fomento, muchos creyeron que el diputado por Santa Coloma se disponía a hacer un acto obstruccionista.

A los pocos minutos de su discurso, bien se pudo advertir que no era un acto de obstrucción sino una exposición razonada, y no hay que decir documentada, del estado de la crisis económica porque atraviesa el país.

Después de unas intencionadas palabras rechazando la impertinente acusación de egoístas con que se quieren invalidar iniciativas de Cataluña, explicando cómo el proyecto de zonas neutrales lo reclaman otras comarcas tan industriosas como Bilbao y Santander, hizo una crítica muy dura de la inacción del Gobierno, no ya para aprovechar las ventajas de nuestra situación en el conflicto europeo sino ni siquiera para aminorar las consecuencias críticas de nuestra economía.

Ventosa alegó por la creación del Banco Nacional de Crédito para el desenvolvimiento de la riqueza.

En resumen, el discurso de Ventosa ni por su contenido ni por sus proporciones podía tacharse de obstruccionista lo que ha defraudado a los partidarios de actitudes extremas; y es que pendiente de celebración el Consejo de Ministros al que Dato y Bugallal han ofrecido llevar el proyecto es elemental conocer sus acuerdos para acomodar a ellos la actitud de los diputados catalanes.

Así se lo manifestó Sedó a Dato en conferencia por ambos celebrada a última hora de la tarde en el Senado.

Quería saber el presidente del Consejo qué fundamento tenían los rumores de que sus compañeros se disponía a hacer obstrucción a la aprobación de los presupuestos hasta que el Gobierno presentase el proyecto de zonas neutrales replicando el señor Sedó en la forma que queda dicha y con la advertencia de que él, como senador no habría de proceder de distinta manera que los diputados.

Acabábamos de redactar estas líneas cuando se nos remite la siguiente nota oficiosa que confirma nuestra impresión.

Hoy se han reunido en una de las secciones del Congreso los representantes del Ayuntamiento, Diputación y corporaciones económicas de Barcelona junto con los representantes en Cortes por Cataluña.

En la reunión se ha dado cuenta de nuevas adhesiones tanto de Cataluña como de otras regiones de España favorables al proyecto de zonas neutrales.

Se ha acordado solicitar de S. M. el Rey una audiencia para exponerle la patriótica finalidad que se persigue con la instauración de las zonas neutrales.

Los representantes del Ayuntamiento, Diputación y entidades económicas de Barcelona continuarán en Madrid hasta después de la celebración del próximo Consejo de ministros en el cual segun manifestó a los comisionados el ministro de Hacienda, presentará éste el oportuno proyecto de ley.

Si, como es de esperar, el Consejo de ministros lo acepta, los comisionados regresarán a Barcelona quedando a cargo de los parlamentarios la subsiguiente tramitación del proyecto.

Estos son los únicos acuerdos adoptados en la reunión careciendo en absoluto de fundamento la noticia recogida por algunos periódicos de la noche de supuestos acuerdos de los parlamentarios catalanes relacionados con la discusión de los presupuestos.

Lo que dice Romanones

Comentando las manifestaciones del señor Dato respecto a la presentación del proyecto económico que se reclama del Gobierno ha dicho el conde de Romanones que desde luego los presupuestos deben tener prelación sobre los demás asuntos, pero que de ningún modo deben interrumpir por las Cortes el actual período de sesiones sin que el mencionado proyecto económico sea aprobado.

Senado

Madrid, 30, a las 16'15.

Se abre la sesión a las 15'30, bajo la presidencia del general Azcárraga y hallándose en el banco del Gobierno los ministros de Estado, Marina y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Sedó solicita del ministro de Fomento varios documentos y datos para tenerlos en cuenta al discutir el presupuesto de dicho departamento.

El señor García Molinas reitera su ruego sobre el pronto despacho por el Consejo de ministros del expediente de pavimentación de Madrid.

El ministro de Fomento dice que el Gobierno se ha ocupado de este expediente, pero se ha abierto un nuevo paréntesis porque varios señores han pedido modificaciones en el proyecto, que es preciso atender para bien de todos.

El señor López Mora formula un ruego de escaso interés.

(Entra el señor Dato).

Los señores Ballesteros, García y García, Sanz Escartín (don E.), Moral y marqués de Rosalejo, formulan varios ruegos.

Madrid, 30, a las 17'10.

Allendesalazar pide explicaciones sobre un real decreto publicado en la «Gaceta», relativo a la aplicación del convenio de La Haya sobre aguas territoriales de 1907.

Hace historia de cómo se hizo este convenio, diciendo que hubo después una declaración de Londres que no aceptó ninguna nación, pero ahora este Gobierno ha aceptado de una manera tácita la declaración en el capítulo 13 de este convenio, señalando la zona neutral para las embarcaciones y esto lo hace bajo su sola responsabilidad.

Pregunta: ¿Significa esto fijar la neutralidad de España? Yo creo que sí, y no hay duda de ello pero yo deseo que el Gobierno lo declare para creerlo y para el mejor interés de España, pues le parece que con este decreto se ha disminuído nuestra zona marítima y sería lamentable.

Se refiere luego a otra disposición publicada en la «Gaceta», relativa al convenio de Francia e Inglaterra, relativo al contrabando de armas y pregunta la causa de tal publicación.

El presidente del Consejo le contesta, diciendo que el Gobierno ha visto en el Parlamento un gran patriotismo y una gran delicadeza, por lo que no dejará de contestar a tales preguntas.

Respecto a la primera, dice que no ha tenido otro objeto la publicación del decreto de noviembre, sino dar instrucciones a las autoridades marítimas sobre cuál es nuestra zona marítima con relación a la guerra por mar fijando nuestras aguas territoriales con arreglo a dicho convenio. Claro es que tenemos mayor extensión marítima para la pesca por otras razones, pero para los efectos de la guerra hemos fijado taxativamente la que nos corresponde.

Añade que el decreto mencionado se publicó en la «Gaceta» porque ha sido propósito el reducir la zona para los efectos de la neutralidad, en la que permanecemos y habremos de permanecer, Dios mediante. (Muy bien.)

En cuanto al convenio con Francia e Inglaterra respecto al contrabando de armas, dice que se publicará el Libro Rojo que solicita el señor Allendesalazar.

Rectifica Allendesalazar diciendo que celebra muy mucho las declaraciones del presidente del Consejo, pues acallan suspicacias y quitan recelos que había, pues queda bien claro que esta limitación de zona territorial es para los efectos de la guerra por nuestra neutralidad.

El marqués de Alhucemas se da por satisfecho con las declaraciones del presidente del Consejo, pues aclaran las dudas que le habían asaltado toda vez que le cupo el honor de defender y conseguir lo que se consigna en el capítulo 13 del Convenio de La Haya, siendo ministro de Estado, y en vista de ellas, se da por conforme y queda tranquilo.

Polo y Peyrolón formula un ruego relativo al aumento del presupuesto para el clero de Burgos.

El ministro de Gracia y Justicia le dice que los obispos y arzobispos han formulado un proyecto que someterán al ministro de Hacienda y en breve será presentado a las Cortes.

Contesta un ruego que le dirigió la otra tarde el señor Cendreros, relativo al pago de viajes de los jueces municipales que hacen en cumplimiento de sus funciones, diciendo que lo estudiará, así como también prepara la reforma de la ley del Jurado, que será sometida al parlamento muy en breve.

Rectifican ambos.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas admitiendo al cargo de senador vitalicio al marqués de Villaviciosa de Asturias. Este jura acto seguido.

Madrid, 30, a las 21.

Se reune la Cámara de secciones, para el nombramiento de varias comisiones.

A las 18 se reanuda la sesión y continúa el debate del presupuesto de Marina.

Se lee una proposición incidental del conde de Torres Cabrera en que se pide que antes de continuar la discusión del presupuesto se depure la grave acusación que formula contra varias Compañías ferroviarias.

El conde de Torres Cabrera apoya la proposición.

Se ofrece a probar en el término de quince días que se puede cobrar en breve plazo una cantidad fabulosa que transformaría el curso del presupuesto y se libraría al país del pago de tributos en un gran número de años.

Añade que el asunto afecta al decoro de la nación y ruega a la presidencia que su denuncia se inserte íntegramente en el «Diario de Sesiones» para que todo el mundo conozca un hecho gravísimo que no acaba de concretar.

El ministro de Instrucción pública dice que a su juicio no puede figurar en el «Diario de Sesiones» más que lo que se exponga en el salón de sesiones.

Aun suponiendo que por algunas Compañías de ferrocarriles se hubiesen cometido las grandes defraudaciones a que se alude, la acción de las Cámaras no llega a ello, pues se trata de labor puramente administrativa y por rápida y eficaz que fuera nunca lo sería suficiente para obligar a dichas Compañías a satisfacer tales cantidades en un plazo tan breve que pudiera suplir a los ingresos actuales. Por lo tanto, no puede suspenderse por esta causa la discusión de los presupuestos generales del Estado.

El general Azcárraga dice que aunque ofreció al conde de Torres Cabrera que se publicaría en el «Diario de Sesiones» su instancia-denuncia, antes de autorizar su publicación la leyó y no le pareció oportuna la publicación.

En votación ordinaria se acuerda no tomar en consideración la proposición del conde de Torres Cabrera.

Se pasa a la discusión del presupuesto de Marina.

El marqués de Pilares consume el segundo turno contra la totalidad.

Censura la Junta central de la Marina cuya organización examina minuciosamente.

Combate el capítulo referente a fuerzas navales y opina que si nuestros buques tuviesen que luchar frente a los acorazados modernos deberían ser desarmados inmediatamente, pues ni aun los que se construyen actualmente reunen las condiciones necesarias.

Examina el proyecto de construcciones navales y dice que el ministro de Marina hubiera hecho un gran servicio a la patria no presentando el proyecto hasta que las circunstancias lo hubiesen permitido.

Combate la gestión del general Miranda que ha hecho nacer la desconfianza en el país, el cual no quiere ya oir hablar de proyectos de escuadra.

El señor Maldonado le contesta, por la Comisión.

Rectifican ambos.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de comisión mixta relativos a los presupuestos de Hacienda y Gobernación y gastos de contribuciones y rentas públicas.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Se señala orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Madrid 1, a la 1

Zonas neutrales y puertos francos

«El Mundo» publica una extensa información en que explica lo qué son zonas neutrales y puertos francos.

Enumera todos los que existen en el extranjero explicando también el funcionamiento de cada uno de ellos y aportando algunas cifras para demostrar el gran incremento que ha tenido la riqueza en las poblaciones beneficiadas por la concesión de zonas neutrales.

Ofrece comparar más adelante los resultados de éstas y los que ofrecen los puertos ordinarios que no disfrutan de esta reforma.

La Junta de Iniciativas

La Junta de Iniciativas se ha ocupado hoy del despacho de los asuntos siguientes:

Solicitud del Colegio Pericial Mercantil de Barcelona sobre el establecimiento de una zona neutral, almacenes generales de depósito, inmigración y otros asuntos.

Solicitud de la Asociación de patronos panaderos de Barcelona sobre los derechos arancelarios de los trigos.

Comunicación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga pidiendo la concesión de un depósito franco en aquel puerto.

Otra del presidente del Círculo de la Unión Mercantil solicitando medidas en favor de la industria de fabricación de chocolates, y finalmente otra de la Cámara de Comercio de Menorca solicitando la concesión de una zona neutral en el puerto de Mahón.

Además se aprobaron varias mociones elevando propuestas al Gobierno sobre el encarecimiento de los cueros y otros productos, acerca de la situación difícil en que para la contracción de las operaciones de crédito se hallan los cosecheros y exportadores de aceitunas en algunas comarcas, y la habilitación de la Aduana de Valencia de Alcántara, para despachar en ella paquetes comerciales de menos de cinco kilos de peso en vista de la poca utilidad de las de Irún y Portbou en las presentes circunstancias a causa del conflicto europeo.

La aventura de Marruecos

Rebeldes derrotados

Tánger.—El coronel Boyeny, jefe de la región de Fez, sorprendió el día 17 a los moros de la región de Taza obligándoles a abandonar las montañas, persiguiéndoles. Los moros abandonaron rebaños y un botín considerable. Los franceses tuvieron 20 muertos y 26 heridos. Las pérdidas del enemigo son considerables.

SUCESOS VARIOS

Por tres individuos del Somatén fueron detenidos en la calle de Bailarda, Miguel Sardá, de 13 años, y Francisco Solé, de 44, los cuales llevaban un saco con un centenar de coles que dijeron haber hurtado de un campo, cuyo dueño ignoran.

Los detenidos pasaron a disposición del Juzgado de guardia.

— A primeras horas de la madrugada de anteayer fué agredido en la calle de San Carlos con una navaja por un desconocido, Miguel Agullé Lezano, de 26 años, produciéndole varias heridas en la cara de pronóstico reservado.

El paciente fué curado en el Dispensario de la Barceloneta, siendo conducido después a su domicilio.

El autor de la agresión no fué habido.

— Hallábanse discutiendo anteanoche en la calle de Carretas dos jóvenes que dijeron llamarse José Gil, de 18 años, y José Cervera Llorens, de 24.

Por lo visto, los cuestionantes no llegaron a un perfecto acuerdo, puesto que el primero disparó un tiro de revólver que atravesó la americana y el chaleco del segundo, sin que afortunadamente le causase lesión alguna.

Al sonido del disparo acudió al lugar del suceso el sereno de aquella demarcación, haciendo el Cervera contra él otros dos disparos que no hicieron blanco.

El autor de los disparos fué detenido por una pareja de policías y llevado a la Delegación del distrito.

— Ayer tarde chocaron en el Paseo de Gracia un tranvía y un carro, saliendo con averías, aunque de poca importancia, ambos vehículos, y con algunas lesiones el conductor del carro.

El paciente, que fué auxiliado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda de heridas contusas y magullamiento genereal, de pronóstico reservado en la pierna, se llama Tomás Compte Ferrer, de 40 años.

Por no ser las heridas de importancia, el lesionado después de asistido, fué conducido a su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

— Al intentar descender del tranvía núm. 222 en la Plaza de Lesseps, sin estar éste completamente parado, sufrió una tremenda caída Juan Cantarell Falcá, de 35 años.

A causa de la caída, el paciente sufrió fuerte contusión y conmoción medular y fractura de la clavícula derecha, de pronóstico reservado, siendo auxiliado de ellas en la Casa de Socorro de Gracia.

Después de asistido fué trasladado con una camilla a su domicilio, sito en la calle de la Virtud, núm. 20, bajos.

— A las siete y media de ayer noche, fué auxiliado en el Dispensario de la Alcaldía, Raimundo Lamarca, de 23 años, soltero, por presentar herida contusa en la región ciliar izquierda, causada según manifestó al pasar poco antes de dicha hora frente al núm. 17 de la plaza de Cataluña montado en la bicicleta núm. 2,578 de su propiedad, y chocar contra un coche que circulaba por dicho punto.

VIDA MUNICIPAL

Hoy comenzarán las obras de instalación de la nueva cañería conductora de Moncada.

Será de cemento armado, según lo acordado en la reunión de la Junta Permanente de Sanidad.

La cañería quedará instalada en una galería sobre un lecho de arena que a la [illegible] de obra.

La Asociación de vecinos de la calle de Fernando ha dirigido una instancia al Ayuntamiento, pidiéndole disponga un ensayo del procedimiento de pavimentado denominado «A junt clos», en los trechos de dicha calle en su parte plana y en la de mayor pendiente, de 50 metros cuadrados en cada trecho; a cuyo efecto se comprometen a contribuir con un 20 por 100 al importe de dicho trabajo.

La entidad industrial denominada «Electro Catalá del zinc de Barcelona» ha solicitado del Ayuntamiento una hectárea de terreno en la zona industrial Marina, o próximamente Marina, para los experimentos de la industria de nueva implantación destinada a la obtención de zinc, hierro y plomo metálicos, ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, sulfato de sosa y blanco de zinc.

Esta mañana estuvo en la Alcaldía el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, pidiendo que se practique y se resuelva cuanto antes el deslinde del antiguo término de San Andrés y Santa Coloma, conforme solicitaron en instancia presentada en su día; y que interín el Ayuntamiento se inhiba de conceder permiso para la instalación de motores elevadores de agua a la Compañía de Dos Rius, por entender que los pozos pertenecientes a esta Compañía están situados en término de Santa Coloma de Gramanet y por lo tanto deben tributar a aquel Ayuntamiento.

Los propietarios y vecinos de la calle de Berga de la barriada de Gracia han solicitado del Ayuntamiento que se adoquine la misma.

Los vecinos de la plaza del Diamante han solicitado del Ayuntamiento permiso para el adorno de aquélla en la próxima fiesta mayor.

El próximo sábado, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Ciento, el acto de las oposiciones para la plaza vacante de Bugle alto mi bemol de la Banda municipal. Forman el tribunal los señores Vidal y Valls, Morera, Nicolau, Lamotte y Lodeiro.

Las tifoideas denunciadas en el día de hoy ascienden a 28 y las infecciones intestinales a 22. Total, 50.

INFORMACION REGIONAL

BARCELONA

MARTORELL.—Serían las seis próximamente de la tarde del viernes cuando el ruido de una fuerte detonación sembró la alarma en la calle del Xich de la Barraqueta. Siguieron grandes ayes y lamentos de la fábrica que, para la elaboración de alcohol, poseen en dicha calle los señores Serafín Capelladas y Jaime Trinchau, donde había hecho explosión la caldera destinada a la quema de orujo. Seguidamente empezáronse a prestar los primeros auxilios a las víctimas; éstas eran Pedro Trinchau, de 63 años, casado, que presentaba quemaduras en distintas partes del cuerpo de pronóstico grave; José Trinchau Doménech, de 40 años, con quemaduras de primer grado en los brazos, espaldas y piernas, de pronóstico grave; Jaime Trinchau Doménech, de 34 años, con quemaduras de primer grado en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave, y Francisco Peralta, de 35 años, con quemaduras de primer y segundo grado en la cara, pecho y brazos, de pronóstico gravísimo. Este último, tras horribles sufrimientos, falleció a las cuatro de la madrugada.

La desgracia ha causado gran impresión en esta población, donde las víctimas eran muy apreciadas.

El entierro del joven Francisco Peralta verificóse ayer a las nueve de la mañana, siendo una verdadera manifestación de duelo. El sepelio iba presidido por los hermanos de la víctima, Pedro y Arturo, junto con las autoridades.

Por la tarde, se verificó el de don José Trinchau. Imponía ver el aspecto de la calle Xich de la Barraqueta; la comitiva era formada por unas 500 personas; presidían el duelo el Ayuntamiento en corporación, el cuerpo de somatén, la Junta del Progreso, el hermano del finado don Pedro, hermanos políticos J. Guerra y José Olivella, y otros.

Reciba su desconsolada familia y en particular el suscriptor de este periódico y amigo, don José Olivella, la expresión del pésame más sentido.

Figuraban extensas coronas y una con inscripción «El somatén de Martorell, a su inolvidable cabo». Ignóranse las causas que motivaron el suceso.

El Juzgado está instruyendo las oportunas diligencias.—El Corresponsal.

VIDA JUDICIAL

En la Sección primera tomó asiento en el banquillo, un guardia de Seguridad. Antonio Gambús, que así se llama el subordinado del señor Andrade, sintióse «autoridaz» el día 3 de diciembre próximo pasado, metiéndosele debajo del casco la idea de que un tal Rufino Santos se alejara del portal de la casa donde el citado funcionario tiene, o tenía, su «camerino». El señor de Santos, no encontrando justificado el capricho del guardia, dijo que nones, y allí fué Troya, porque Gambús requirió el tajante machete y zas, zas, zas, le puso al Rufino hecho un San Lázaro. Además, y pareciéndole poco la paliza, se arrancó en corto y por derecho,—clavóle sus afilados dientes en una oreja.

El guardia, si bien iba de uniforme, no se hallaba en funciones y fué procesado.

El fiscal calificó el hecho de lesiones menos graves, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto e indemnización de 57 pesetas por dicho delito, y que se exija por el Juzgado municipal la correspondiente multa, por la falta

Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Seo de Urgel.—Pobreza.—Don José Solanas contra don Francisco Obiols.

—Arenys de Mar.—Incidente entre don Juan Vernis y doña Josefa Vernis.

Sala Segunda.—Sur. Compañía de Carbones Asturianos, contra don Luis Segura. Ordinario definitivo.

Sección primera.—Audiencia. Vicente Camps Fellu. Homicidio. Jurado.

X Sección segunda.—Villanueva y Geltrú. Rafael Miró. Homicidio. Jurado.

Sección tercera.—Dos incidentes por falsedad.

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barbará, 11, bajo.—Teléfono 1 [illegible]
Ediciones ARTIS & Co.

Notas bursátiles

La cotización fijada por el señor Síndico del Colegio de Corredores, es la siguiente:

Francos 113'30, Libras 25'85, Marcos 118'00.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 serie A. 76'75.
Interior 4 por 100 serie B. 75'10.
Interior 4 por 100 serie C. 74'70.
Interior 4 por 100 serie D. 72'75.
Interior 4 por 100 serie E. 71'85.
Interior 4 por 100 serie F. 71'50.
Amortizable 5 por 100 serie A. 93'00.
Amortizable 5 por 100 serie B. 92'85.
Amortizable 5 por 100 serie C. 92'90.
Amortizable 5 por 100 serie D. 91'90.
Amortizable 5 por 100 serie E. 91'65.
Amortizable 4 por 100 serie C. 85'75.
Bonos Tesoro 100'60.
Cédulas Hipotecarias 87.
Francos 108'70.
Libras 25'83.

* * *

Cambios a que se operó ayer en nuestra plaza con carácter privado.

Interior 4 por 100 serie A. 77'00.
Interior 4 por 100 serie B. 75'00.
Interior 4 por 100 serie C. 74'60 y 74'30.
Interior 4 por 100 serie D. 72'50.
Interior 4 por 100 serie E. 71'85.
Interior 4 por 100 serie G. 76'00.
Amortizable 5 por 100 serie A. 93'50 y 93'30.
Amortizable 5 por 100 serie B. 93'15.
Amortizable 5 por 100 serie C. 93'00.
Amortizable 5 por 100 serie D. 92'00.
Amortizable 5 por 100 serie E. 91'65.
Municipales 1906 83'00 y 82'87.
Municipales 1912 E. 71'00.
Diputación Barcelona 92'00.
Obligaciones Almansa 4 por 100 78'00.
Obligaciones Almansa adheridas 67'00.
Obligaciones Norte 4 por 100 79'25.
Obligaciones Alicante B. 85'25.
Obligaciones Aliamte C. 77'00 y 77'50.
Obligaciones Alicante D. 74'50.
Obligaciones Puerto Barcelona 95'00.
Acciones Norte 62'50.
Acciones Alicante 62'50.
Acciones Colonial 35'50.
Acciones Teléfonos 87'25.

MERCADO ALGODONERO

Cotizaciones facilitadas por el CENTRO ALGODONERO

TELEGRAMAS OFICIALES DE AYER

Liverpool

Ventas 12.000 balas contra 7.000 balas en el año anterior

	Cierre ant.	Apert. hoy	2.º telegr.	3.er telegr.	4.º telegr.
Disponib.	4·48				
M-J	4·19	4·14			
Fut. J-J					
» J-A	4·25	4·20			
» A-S					
» S-O					
» O-N	4·33	4·29			
» N-D					
» D-E					
» E-F					
» F-M					
» M-A					
» A-M					

	Cierre
Disponible	
Diciembre-Enero	
Enero-Febrero	
Febrero-Marzo	
Marzo-Abril	
Abril-Mayo	
Mayo-Junio	
Junio-Julio	
Julio-Agosto	
Agosto-Septiembre	
Septiembre-Octubre	
Octubre Noviembre	
Noviembre-Diciembre	

New-York

	Cierre anter.	Apert. hoy	2.º telegr.	Cierre
Disponible	7·75			
Futs.-Julio	7·40			
» Agosto	7·52			
» Septbre.	7·66			
» Octubre.	7·81			
» Dicem.	8·04			
» Marzo				
» Abril				
» Mayo				

New-Orleans

	Cierre ant.	Apert. hoy	2.º teleg.	Cierre
Disponible	7·76			
Futs.-Julio	7·25			
» Agosto	7·42			
» Septbre.	7·60			
» Octubre	7·78			
» Febrero				
» Marzo				
» Mayo				

Arribos a los puertos de los E. U. 50,000 balas en 1 días contra 50,000 balas el año anterior.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

TEATROS

Gran Teatro del Liceo

Martes 14 de abono, primera representación, de PARSIFAL que cantarán la Sra. Baccanelli y los Sres. Viñas, Bonini, Bettoni, Patino y Giralt.

El primer acto empezará a las 7 de la tarde y el segundo a las 10 de la noche en punto.

Tivoli Circo Ecuestre

Sábado, 5 diciembre debut de una notable compañía de zarzuela y opereta dirigida por el popular actor José Sampere y el Mtro. Matías Pujadas. Tiples: Casanovas, Llorendi, Torres, Hernández, Nincente, Molina, Albericio, March y los actores Tormo, Giménez de la Torre, Zanon, Castillo, Iturmendi, Serra, Olive, etc. Todos los días funciones tarde y noche. Precios de tarde: Palcos sin entradas, 5 ptas. Butacas con entrada, 0'60 céntimos y todas las demás localidades y entrada general, 0'25 cts. Precios de noche: Butacas con entrada, 1'70; entrada general, 0'40 cts. En estos precios es incluido el timbre.

Teatro de Novedades

Para dar lugar a los ensayos de las obras «Eva la niña de la Fábrica», «Don Lucas del Gigarral» y «Al fin solos», se suspenden los matinées.—Hoy martes, noche a las nueve y cuarto

MARUXA

— MISS AUSTRALIA —

Mañana miércoles, «Colombina se salva», «Miss Australia» y «Abreme la puerta».—Jueves, tarde extraordinaria función; precios económicos, «Marina». Noche, estreno de la reproducción en un acto de la opereta «Eva», única autorizada por el mismo autor Franz Léhar «Eva la niña de la Fábrica».—Sábado, reprise de la ópera «Don Lucas del Cigarral», del maestro Vives.

Gran Teatro Español

Compañía de vaudeville catalán Bozzo-Jordi. Hoy martes, noche a las nueve y media, 1.º El sainete «La malaltia de modas»; 2.º el grandioso exitazo el mejor de los vaudevilles conocidos en Barcelona, el verdadero rey de la risa en tres actos

La primera vegada

presentación espléndida, gran exhibición de hermosas postales y elegantes deshabilles. Todas las noches el grandioso exitazo «La primera vegada».

Teatro Nuevo

Compañía Vega-Vives, de la que forman parte A. y C. Taberner.

Hoy martes, 1.º diciembre; tarde a las cuatro, sencilla. Butaca con entrada, 0'30; entrada general, 0'10, «La boda de la Farruca». A las cinco especial, 1.º «La primera centinela» 2.º «Te la debo Santa Rita», último éxito del teatro Apolo de Madrid; 3.º «Cleopatra»; éxito ruidoso, presentación sin igual, derroche de lujo. Noche a las nueve y cuarto, entera entrada, 0'35 cts. 1.º «La primera centinela»; 2.º reprise de la zarzuela en un acto y tres cuadros «El húsar de la guardia»; 3.º «Te la debo Santa Rita»; 4.º «Cleopatra».—Viernes, beneficio de la primera tiple cómica Adela Taberner, detalles por carteles.—Sábado, «Los hijos del Sol», de Moncayo y Panella. En ensayo una revista de autores locales.—Pronto: «La paz de la aldea».

Teatro Apolo

Hoy martes, a las nueve y cuarto, últimas representaciones de los grandiosos dramas en tres actos

Los dos sargentos franceses

y el detectivista

Arsenio Lupin

Mañana, estreno de la obra de E. Brieux (autor de «Els tarats»), «La evasión». Sábado, estreno en España «Santa inquisición», del célebre autor portugués Julio Dantas.

Teatro Soriano

Compañía Montero.—Hoy martes, tarde a las cinco menos cuarto, doble, dos éxitos formidables, dos. 1.º «Monterograff primeros». 2.º El colosal éxito «Monterograff segundos». Noche a las nueve y media, programa extraordinario. 1.º «Monterograff primeros». 2.º Exito grandioso «Al Museus», risas sin cesar. 3.º Exito sin precedentes «Monterograff segundos», colosal cuadro del nuevo Alcalde. Gracioso coro de Doctores. Lo que ven y lo que piensan las estatuas futuras. Mañana miércoles, tarde, a las cinco menos cuarto, Preciosa matinée doble. Viernes colosal estreno «Monterograff terceros».

CINEMATÓGRAFOS

Salón Doré

Hoy martes, hermoso programa de cine y atracciones. Debut de Soans Witus dam, barristas y antipedistas. Exito de Mikasa and Chokichin, malabaristas japoneses. Exito del duetto Los Villasiul. La colosal atracción tan querida de este público Estrella troupe. Miércoles beneficio y despedida de Estrella troupe, programas monstruos.

Empresa Diana

CINES DIANA - ROYAL - ARGENTINA

Hoy martes, día de moda, colosal programa. «El templo del leon», 600 mts., Selig. «La esclava reale» 700, Selig. 3.º y 4.º series de «Las aventuras de Catalina». «Flor de muerte». «La isla maldita». «Interioridades del cine». «Kri-Kri esquirol».

DEPORTES

Gran café de Novedades

Sala de Matches de Billar

Desafío de la Roja entre los señores Van, Dupen, Pereira. A las diez de la noche.

Frontón Condal

A las cuatro y media. Gran dos partidos.

Rojos: Sánchez y Angel.
Azules: Munita y Blenner.
Noche a las diez y cuarto.
Rojos: Baracaldés y Egozcue.
Azules: Arana y Echevarría.
Entrada tarde o noche, dos pesetas.

Gran Palais Joyeux

Conde Asalto, 12. (Antes Eden Concert. Atractivo sport LE TIR ROULANT, en el que lucen su destreza 12 señoritas. Apuestas mutuas. Entrada libre Esmerado servicio de café y restaurant.

GRAN ATRACCION

Rambla del Centro, 34. (Salón de Proyecciones)
SPORT DE ACTUALIDAD

LE TIR ROULANDT

Atractivo Sport, en el que lucen su destreza 12 agraciadas señoritas. Apuestas mútuas.
ENTRADA LIBRE
Café y restaurant de primer orden

CONCIERTOS

Palau de la Música Catalana

VIERNES 4 Diciembre. II y ULTIMO CONCIERTO, POR EL EMINENTE

PIANISTA HÚNGARO

Emeric von STEFANIAI

Obras de Bach, Brahms, Schumann, Chopin, Glück, Grieg y Liszt.

Localidades: Casa Dotesio, almacén de música, 1 y 3, Puerta del Angel.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR Gran Café-Concert-Restaurant [illegible] Zarzuelas alegres [illegible]

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

— Ginjol, 3 —

Todos los días tarde y noche, gran concierto.

Royal Concert Marqués del Duero, 106 y 108. Teléfono, 1238. Gran Music-Hall.

Todos los días, gran succés

BELLA NENA-LIBERTAD

Luisa Vila - L'Eclaire

Julia España, Fabra y Campeonini
Negritas, Guerrita, Ivonne
40 BELLEZAS, 40 ARTISTAS
Todos los días, grandes veladas en el FOYER

VARIOS

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos los días. Cubiertos desde pesetas 3'50. Menú especial de régimen higiénico. Los viernes Bouillabaisse.

Jarabe Pagliano

Polvos y catchets *del Profesor GIROLAMO (de Florencia)*

El mejor depurativo y refrescante de la sangre, 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación.
Exíjase siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España:
J. URIACH Y C.ª — Moncada, 20. Barcelona

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata

Travesía en 15 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Vapor PRINCIPE DE ASTURIAS saldrá de Barcelona el día 15 Diciembre.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo, directo para

New-York y Habana

Vapor BARCELONA saldrá de Barcelona el día 28 Noviembre.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

Servicio a las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas quincenales

G. Wifredo 5 Diciembre — *Puerto Rico, Mayagüez, Ponce Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.*

[illegible] 20 Diciembre — *Puerto Rico, Habana, y Santiago de Cuba*

Admiten carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Baracoa, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo, Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Plaza de Isabel II, número 1, piso 1.º

DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, paga al contado y sin demora : : Entrada libre

Consejo Ciento, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner)

DERROCHE depaños de Sabadell; venta de uno a go metros. Riera Alta A, 3. La Cerdaña.

DINERO en 1.ª hipoteca y sobre valores desde el 5 por 100 anual en letras propietarios, industriales y comerciantes desde el 1½ por 100 al mes.

DINERO en 2.ª hipoteca, usufructos y partes indivisas, y sobre géneros, pianos, automóviles y toda garantía que convenga. Rambla Santa Mónica, 4, entresuelo.

APARATOS PARLANTES, DISCOS y rollos auto-pianos
Compra, Venta, Cambio y Alquiler
New-Phono
Calle Ancha, 58.—Barcelona

Papel de fumar **UROL** contra la nicotina

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE
Núñez de Balboa, 21, y Pl. de Sta. Ana, 11, Madrid.

Acaba de publicarse.

TRATADO DE CIRUGÍA DE URGENCIA

Por FÉLIX LEJARS

Profesor agregado á la Facultad de Medicina de París.

VERSIÓN CASTELLANA DEL

DOCTOR GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

Un vol. en 8.º mayor, de más de 1.000 páginas, con 1.086 figuras, 108 fotografías originales y 20 láminas fuera del texto.

Precio: 30 pesetas en un tomo y 33 en dos tomos.

En provincias, 1 pta. más para franqueo y certificado.

Para la venta á plazos pídanse prospectos.

Nota.—Al hacer pedido se ruega mencionar este anuncio.

Biblioteca Renacimiento

Obras de Anatole France.—Jocasta y el gato flaco 3'50 ptas., Baltasar 3'50, El libro de mi amigo 3'50, El crimen de un académico 3'50, El figón de la Reina Patoja 3'50, Opiniones de Jerónimo Coignard 3'50, La azucena roja 3'50, El olmo del paseo 3'50, El maniquí de mimbre 3'50, El Señor Bergeret en París 3'50, Historia cómica 3'50, Crainquebille 3'50, Sobre la piedra inmaculada 3'50, La isla de los Pingüinos 3'50, La camisa 3'50, Abeja, encuadernada en tela, 2.
Obras de Juan R. Jiménez.—Pastorales 3'50 ptas.
Obras de Concha Espina.—Despertar para morir 3'50 ptas., Agua de nieve 3'50.
Obras de José M.ª Salaverría.—Las sombras de Loyola 2 ptas.
Obras de J. López Pinillos.—Doña Mesalina 3'50 ptas., Las águilas (De la vida del torero) 3'50.
Obras de R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica 3'50 ptas.
Obras de M. Linares Rivas.—La raza 3 ptas., Teatro, tomo primero, Aires de fuera, El abolengo, María Victoria 3'50 ptas.
Obras de Miguel de Unamuno.—Mi religión y otros ensayos breves 3'50 ptas., Por tierras de Portugal y España 3'50.
Obras de Manuel Machado.—Apolo (poesías) 3'50 ptas.

Todas estas obras y las demás que componen la acreditada «Biblioteca Renacimiento» se hallan en venta en la Librería de S. SANZ, Ronda San Pedro, 30, Barcelona.

Rebaja de precios durante la guerra: Trajes los de 30 ptas. a 15: Los de 40 ptas. a 20: Los de 50 ptas. a 25

Impermeables ingleses desde 25 pesetas : Gorras inglesas desde 1'45 pesetas : Sombreros ingleses desde 2'95 pesetas : Camisas, clase buena, 3 por 5 pesetas : Una docena de cuellos y puños por 5 pesetas : Zapatos forma americana a 12'95 pesetas : Guantes ingleses a 0'95 pesetas Trajes interiores desde 2'95 pesetas : Calcetines, media docena 1'95 pesetas : Gemelos, alfileres y corbatas al precio que quieran : Chalecos fantasía desde 2'95 pesetas : Chanclos de goma a 3'95 pesetas

Horas de venta: de 9 a 7 y 1/2 tarde : Variados regalos al comprador según su compra : Se perfumará a quien lo solicite